AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.499

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 4 DE AGOSTO DE 1931

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIN DE UN PERIODO HISTORICO

EL PALACIO REAL CONVERTIDO EN MUSEO

El Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de que el Presidente la República no tenga por residencia el Palacio que habitaban los reyes. El alojamiento del futuro jefe de Estado republicano, estará situado en el Paseo de la Castellana. Será uno de los Palacios particulares ya construídos, que se habilitará para tan alto fin. El Estado lo comprará y hará en él las reformas precisas, pero el propósito es que la residencia del Presidente no sea demasiado rica ni ostentosa. Uno de los Palacios Reales de La Granja o El Pardo, servirán de lugar de veraneo para el Presidente de la República.

El acuerdo del Gobierno ha sido bien recibido por la opinión. Existía el temor de que en un movimiento de ofuscación, cegados por el triunfo, los republicanos quisieran convertir el Palacio Real en sede del Presidente de la República. Pero el buen sentido ha prevalecido y creemos que el Gobierno nunca pensó seriamente en que el Palacio Real pudiera albergar a la más alta autoridad de la República.

El Palacio de Oriente, en que tantos Reyes han vivido, quadará convertido en Museo. Sus ricas estancias, sus maravillosos salones, serán en lo sucesivo recorridos por los fríos turistas que buscan los lugares interesantes del mundo. El Palacio no recordará a sus visitantes ninguna tragedia de sangre, como otros edificios similares de la vieja Europa. Pero sería injusto decir que sus paredes no guardan un eco de fuerte dramatismo. Al cabo, ellas vieron la agonía de un reinado y la extinción de una monarquía quince veces secular. Del 12 al 14 de Abril, los miembros de la que era Real Familia, vivieron horas de honda amargura, horas terribles en que, empujados por la voluntad de un pueblo, se veían obligados a seguir el camino de los desterrados. Don Alfonso de Borbón, XIII monarca de su dinastía, perdía en aquellas horas de angustia cuatro kilos de peso. El dato, auténtico, evidencia que los turistas no podrán recorrer puerilmente las galerías de Palacio, creyendo que por no estar salpicadas de sangre, recuerdan la alegría de un reinado. No. Las recias paredes del magno edificio conservarán siempre la huella de unas lágrimas ardientes, vertidas en los momentos más solemnes y trágicos: cuando el régimen de una monarquía tenía sus estertores de muerte.

¡Y qué Palacio se va a ofrecer a la curiosidad de los turistas! Fortunato de Selgas lo considera la más magnífica de las residencias reales construídas en Europa desde el Renacimiento. Dice de él: "Ni el Louvre ni el Vaticano lo igualan en la grandiosidad de la masa, en la robustez de sus enormes muros, que le dan el aspecto de una gigantesca roca tallada con formas arquitectónicas, desafiando con su solidez al fuego, por no entrar en su construcción materias combustibles y a la acción destructora del tiempo".

El Alcázar de Madrid se fundó en tiempos del Rey don Pedro. Destruído por un terremoto, fué mandado reedificar por Enrique II. El IV de los Enrique introdujo importantes mejoras. En 1537, un Rey aficionado a Madrid, Carlos V, los mandó ampliar y renovar. Los Felipes II, III y IV, siguen convirtiéndolo en una espléndida residencia. Pero en la Nochebuena de 1734, un incendio lo reduce a cenizas. Y es, entonces, cuando Felipe V, concibe el Palacio de Oriente, con tal magnificencia, según Antonio Pons, "que si se hubiera llevado a efecto no habría otro en Europa que le compitiese".

El 6 de Abril de 1738, se colocó la primera piedra. En Julio de 1764, la familia de Carlos III habitaba el nuevo edificio. Desde entonces, todos los seberanos de España han ido enriqueciendo y mejorando la magnífica fortaleza. Para dar una idea de su grandiosidad, apuntemos que cuando se construyó, su coste total, sin mueblaje, fué de 298.820.785 reales y 31 maravedís.

Desde su primer inquilino, Carlos III, hasta su último, Alfonso XIII, el Palacio ha ido atesorando cuadros, esculturas, tapices, relojes, arañas, bronces, miles y miles de objetos de inestimable valor. Calcúlese su riqueza con saber que el conde de las Navas, cifraba hace quince años el valor de lo que contiene el Salón del Trono, en tres millones de pesetas.

Pero, en cambio, si como es lógico, a la curiosidad del turista se le ofrecen también las habitaciones particulares de la ex real familia, no pocos quedarán asombrados de su tan extremada sencillez, que casi podría llamarse pobreza. La parte que habitaba la familia reinante, está peor instalada que los cuartos de cualquier hotel de alguna categoría. Las mismas habitaciones del Duque de Génova, destinadas a los soberanos extranjeros que nos visitaban, son tan modestas, que ningún nuevo rico las toleraría en su domicilio. Anotamos el dato como curiosidad, sin pretender deducir de él ninguna consecuencia.

Este es, a grandes rasgos, el Palacio que la República abre al turista. Un tesoro de emociones artísticas e históricas aguarda a los peregrinos del mundo. Se ha cerrado un período de la Historia de España y se ha abierto el Museo donde poderle contemplar vivamente.

ENRIQUE GAZIEL

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

Nuestro compañero en la prensa, señor Lerroux

Ha sido un acto de gran cordialidad y simpatía el de la toma de posesión de vicepresidente primero de la Asociación de la Prensa de Madrid de don Alejandro Lerroux.

Las figuras más destacadas del periodismo dieron el prestigio de su concurrencia a la fiesta de fraternal camaradería, y en ella el "compañero" ministro de Estado reafirmó, una vez más, su profesionalismo periodístico, pronunciando, con su verbo de atrayente elocuencia, cálidas y emotivas palabras.

EL SEÑOR LERROUX

He aquí, tomadas al azar, algunas de éstas:

"Son privilegios de la edad, son azares de mi fortuna, que me asiste tan desmedidamente en los últimos años de mi vida. Como quiera que sea, el honor no me pesa, pero me abruma por desmedido. No sabría tener suficientes expresiones de agradecimiento, para demostrároslo; acaso no encontráseis en mi palabra toda la moción de sinceridad, para deciros que, habiéndome la suerte discernido un puesto como el de participar en el Gobierno que tiene la responsabilidad de dirigir la transformación de nuestro país, lo considero sin embargo inferior al que vosotros me habéis otorgado; porque en aquello han contribuído azares de la lucha política y en esto ha contribuído el sentimiento cordial de compañeros míos, que no compartiendo todos mi misma ideología, han sabido apreciar aquella condición de compañero, de trabajador constante en la lucha del pensamiento por un ideal, cualquiera que fuese, y han querido traerme a este lugar para que os represente en determinados momentos de la vida colectiva.

... ...

Permitidme a mí, que no tengo ningún derecho, que no sé si lo adquiriré por los trabajos que voy a compartir con vosotros, que tome una iniciativa semejante a aquella con que los militares, por ejemplo, en su escalafón, han perpetuado el nombre de aquellos que por la heroicidad o por alguna acción extraordinaria han merecido quedar para siempre presentes en el mundo de los vivos; permitidme que os proponga que, aun muerto, siga siendo el presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez.

De los compañeros a quienes habéis elegido para que yo con ellos, y ellos conmigo, compartamos la responsabilidad de la dirección, yo no tengo derecho a hacer la presentación. Es una gran satisfacción para mí que todos los elegidos, sin excepción, algunos de los cuales compartieron en otros tiempos trabajos del oficio conmigo, cuando nos iniciamos en la vida política y en la vida profesional, me acompañen en esta junta. Ni uno solo falta, porque aun el ausente lo está por razones perfectamente explicables, y ha ofrecido venir a compartir con nosotros nuestros trabajos.

Este es vuestro triunfo y esta mi satisfacción: que habiéndose demostrado vuestra voluntad para depositar vuestra confianza en una determinada, a la que honrásteis con vuestros votos, no hay en ella una sola baja, y todos juntos nos presentamos a vuestra consideración, para pediros, para exigiros vuestra solidaridad y para que todos juntos podamos realizar, continuando la obra iniciada, aquella que todavía seguramente falta por cumplir. Si para ello es necesario sacrificios en el orden personal, de alguna clase, yo no he de regatearlos. Soy de aquellos hombres a quienes la suerte encumbra a ciertas posiciones, y me ofrezco con esa influencia a vuestro servicio, porque ella, puesta a vuestra disposición, a la de vuestras familias, a las de vuestros hijos, al de vuestro porvenir y al de vuestra inutilidad, no será nunca un abuso, sino una devolución del capital que todos juntos nos ayudásteis a los hombres públicos a conquistar, y que yo quisiera para el día de mañana..." (Grandes aplausos ahogan el final de la frase).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Consuelo Herrero Muñoz, Emilia Hernández Barrueco, Emilio García Díaz, María Martín San Juan y Mariano Márquez García.

Defunciones: Dámaso Nieto Guijo, Manuela Martín Lorenzo, Mariana García Ramos, Angel Martín Chamorro, Mariana Muñoz Hernández y Bernarda Tapia Collantes.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Partido que las oficinas del Secretariado Técnico se han establecido en Fernanflor, 4, entresuelo, centro izquierda, Madrid, a donde deben dirigirse en lo sucesivo, para todos los asuntos.

Lea usted siempre EL ADELANTO

INFORMACIONES RAPIDAS A TRAVES DEL MUNDO

ESPAÑA.—LA CAIDA DEL TIRANUELO IBAÑEZ.—LA COMEDIA DE LA BANCARROTA ALEMANA.—EL ZEPPELIN.—OTRO TIRANUELO: URIBURO.—LOS ESTADOS UNIDOS.—LA FECHA SIMBOLICA DEL AÑO 14.

Ya está aquí, lector, el famoso "Duende de la Colegiata". El creador del moderno periodismo, el que orientó con su dinamismo la prensa española, hace muchos años; el que más popularizó un pseudónimo: El Duende de la Colegiata. Este hombre luchó, escribió, se batió, dió la vuelta al mundo estudiando razas y haciendo informaciones, y al regresar a España, coge la pluma con tantos bríos como entonces.

Saludemos al Duende famoso, dándole la bienvenida, con motivo de sus primeras cuartillas para nuestra Redacción en Madrid.

ESPAÑA.—Ya funcionan las Cortes Constituyentes con toda regularidad. Constituído definitivamente el Parlamento, desde muchos años, es la primera vez que España se desarrolla dentro de una normalidad legislativa. La voluntad del pueblo manda. La democracia, triunfa; en pocas semanas habrá llegado a la plenitud el aspecto constitucional de un país que, teniendo todos los derechos para ser muy grande, la empequeñecían las luchas políticas y las ambiciones personales.

No hay que preocuparse de las conmociones sociales de estos tiempos. No se cambia de régimen tan bruscamente como nosotros lo hicimos, sin derramar sangre, para aspirar a una vida apacible y sin obstáculos. La historia demuestra que en todas las grandes transiciones de régimen hubo estremecimientos que nadie puede evitar.

Y pasemos las fronteras.

EL TIRANUELO IBAÑEZ.—El hecho internacional de más relieve lo constituye la caída del presidente Ibáñez, en Chile. En la América Latina las repúblicas que nacieron con una finalidad democrática, insuatradas por el pueblo y con aspiraciones modernas y humanas, fueron prostituyéndose paulatinamente para caer en manos de poderes personales que esclavizaran a los pueblos con odiosas tiranías. Ese es el caso de Venezuela; lo fué del Perú; lo ha sido de Chile; lo está siendo de la Argentina, de Cuba y de otras repúblicas. No han sabido en la América de habla española mantener los ciudadanos el espíritu democrático por el que se luchó. Y es más sensible el hecho si se tiene en cuenta que la América del Norte es el ejemplo mundial de una república de orden, de organización, que ha plasmado un pueblo grande, democrático, fuerte, maravilloso, a la cabeza de todos los pueblos del mundo. Los Estados Unidos constituyen una república federal de estructura maravillosa, que hay que tomar con ejemplo en todas partes. Allí no existen conflictos políticos; la política interna es política de de partidos y de hombres, pero jamás de régimen o nacional, porque en los Estados Unidos la idea nacional sobrecoge a todos los ciudadanos que se saben fuertes, conscientes de su propia organización, de su orden, de su progreso. Allí no puede darse jamás el caso insólito de una dictadura; el ciudadano libre trabaja, vive y progresa; es respetado y se hace respetar, y aquella estatua de la Libertad iluminando al mundo que adorna la entrada del puerto de Nueva York, es un símbolo potente de la grandeza norteamericana. Por eso el contraste es más fuerte; la frontera de los Estados Unidos, al separar Méjico del resto del Continente americano, inicia una cadena de repúblicas en las que la política envenena los países por ambición de los Gobiernos personales que retrasan la vida de los pueblos, precipitándolos en la ruina, el desasosiego, la muerte.

Estos dos ejemplos que nos ofrece América son muy saludables en estos instantes por que atraviesa España. Tenemos aquellos dos modelos para imitar: o el caos de las dictaduras de las repúblicas latino americanas, o la magnificencia ejemplar de una república de orden como la norteamericana.

Sería estar ciegos, atacados por una vesanía inconsciente, para no imitar a los yanquis.

OTRO TIRANUELO.-LA COMEDIA DE LA BANCARROTA.—La caída del tirano Ibáñez en Chile, es un signo de los tiempos. Todo el país se alegró. Los regocijos populares se exteriorizaron igual que en España, sacando a la superficie las alegrías del pueblo. Y es que en la época actual ya no son los hombres, sino las ideas, los sentimientos, la libertad, la democracia, quienes pueden decidir del destino de los países.

La otra nota sensacional es la situación alemana. Para quienes no conozcan Alemania y los alemanes, la situación actual parece una gran catástrofe. Pero quien sepa las intenciones de Alemania y conozca los entretelones de su política, no se conmueve. Desde que Alemania firmó con reservas mentales el tratado de Versalles, la política alemana sigue siendo la misma: ganar tiempo y evitar los pagos de la reparación. Cada vez que se aproxima un plazo de entrega de las reparaciones justas que los aliados exigieron a cambio de los desastres que el imperialismo militar alemán creó en 1914 dislocando la tranquilidad del mundo, los alemanes inventan una conferencia, se quejan de su situación económica, imploran piedad por todas partes y, sobre todo, amenazan con una bancarrota que ellos saben, a conciencia, que podrían evitar, si no les impusiese su política equívoca la necesidad de crearla y hasta exagerarla.

Ahora han inventado la política farsa de una bancarrota que no existe; el Gobierno alemán sería capaz de crearla, sin miedo a precipitar en la ruina a muchos súbditos alemanes, con tal de presentar una prueba de ello. Y es que Alemania continúa siendo militarista y en los planes estratégicos del Estado mayor general de aquel país, como una necesidad táctica, entra la de sacrificar unidades de combate para tener probabilidades de victoria. Este es el caso concreto de la gran comedia de la bancarrota que se está representando a través de las agencias telegráficas; familias que se arruinan, directores de Bancos que se suicidan, obreros que sufren hambre; la Alemania actual es la misma que la de la "inflacción", que inundó los mercados del mundo de papel moneda para anular el valor de los marcos en veinticuatro horas, realizando la operación financiera más absurda de la historia. Si en vez de ser un Estado cometen este delito algunos particulares, todos los códigos del mundo le hubieran castigado severamente.

EL ZEPPELIN. — Vuela haciendo propaganda hacia el Polo Norte en los momentos en que se discute su situación financiera. Son procedimien-

EL SEÑOR

DON VICENTE ASENSIO LOPEZ

LICENCIADO EN CIENCIAS

FALLECIO EN LA CIUDAD DE BEJAR
EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1931

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hermanos: don Nicolás y doña Felisa Asensio López; hermana política doña María Calzada Sánchez; sobrinos, primos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Manuela Martín Velasco

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Vicente López Andrés (industrial de esta Plaza); hijos: Emilia, Angela, Antonio (Médico), Patrocinio y Manuela; hermana, María; hermanos políticos: don Adrián, doña Bibiana y don Donato López Andrés (industrial de esta Plaza), don Ciriaco del Teso, doña Ramona García y doña Patrocinio Jiménez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 5, en la iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

tos de Alemania cuando quiere hacer propaganda internacional de su país para llamar la atención del mundo sobre un punto desplazado y con objeto de que la opinión pública no desmenuce algunos de sus grandes errores, echa mano de los triunfos de su ciencia, del prestigio de sus hombres, de sus sabios, y les ordena que se sacrifiquen. Cuando la guerra y la forma de conducirla con submarinos falaces, gases asfixiantes, inhumanos, y atropellos de poblaciones civiles, era impopular en los países neutrales del mundo, Alemania lanzó un manifiesto firmado por todos sus intelectuales justificando aquella guerra atroz. Ahora, cuando comprende que la opinión pública puede sospechar de su maniobra financiera, lanza el Zeppelin al Polo, para que el triunfo del dirigible alemán deslumbre como un espejuelo...

LA ARGENTINA.—EL AÑO 14.-En la Argentina la locura del tirano Uriburu llegó hasta anunciar unas elecciones prohibiendo a los irigoyenistas que votasen al que seguramente sería futuro presidente, por aclamación popular, el doctor Atbear, con la amenaza de destierro. "Dios ciega a quienes quiere perder".

En la India comienzan a inquitarse los indostánicos en vísperas de la celebración de la conferencia de la mesa redonda, a la que Gandhi ha de asistir...

El verano se presenta lleno de accidentes. No hay posibilidad de aburrirse. No hay duda de que los calores no influyen para nada en el dinamismo y la vitalidad cuando palpitan en los pueblos. 1931. Sumadas sus cifras, arrojan catorce. El año catorce fué también la guerra mundial. El 14 de Julio la toma de la Bastilla inició el triunfo de la revolución francesa y el 14 de Abril se proclamó la República española. El número 14, según cábala, lleva aparejado conmociones, cambios, transfusión de sangre, nueva vida... y aún nos quedan varios meses de este año 1931, cuyas cifras suman 14. Vamos a ver lo que nos reserva el porvenir.

ADELARDO FERNANDEZ ARIAS
(El Duende de la Colegiata)

No deje de visitar nuestros escaparates y será nuestro cliente.

CALZADOS "LES PETITS"
(Frente al Gran Hotel)

QUEJAS DEL VECINDARIO

Ruego al señor alcalde

Parécenos buena ocasión, ahora que es recién nombrado, el pedirle que ordene al concejal encargado de la custodia de jardines, al personal técnico o a quien corresponda —quizá a todos— el vigilarlos, por si en alguno no hubiera bocas de riego suficientes para regarlos, no cada cuatro o cinco meses —como ocurre en el jardín del Campo de San Francisco—, sino a diario y, a ser posible, dos veces, y además que el suelo no fuera con baches y constituido por tierra y piedras, sino por arena, donde los niños pudiesen encontrar sitio adecuado a sus juegos.

¡Ya que tengamos pocos parques!, que estén bien acondicionados, o por lo menos, con estas mínimas exigencias de agua y arena.

Esperamos que la primera autoridad atenderá estas justísimas peticiones que, a no dudarlo favorecerán a los pequeños que se ven obligados a pasar aquí los rigores del verano, y de paso contribuirá a embellecer nuestra ciudad.

M.

VENDO una casa de nueva construcción, en las afueras de Toro. Darán razón, calle Hijos de Antonio Gil, número 41.

8-4

EN EL TEATRO BRETON

ASAMBLEA DE LA LIGA DE AGRICULTORES

La revisión de rentas. La Liga no está con el Bloque Agrario, ni con la Liga de Campesinos.

Modestamente y sin propaganda profusa, la Liga de Agricultores hace unos días, convocó a una asamblea general de fuerzas agrarias productoras, para tratar de cuantos problemas se relacionan con el Decreto sobre revisión de rentas y fijar el criterio que había de adoptar la Liga en esta materia, a fin de coadyuvar al mejoramiento económico de los agricultores.

Esta asamblea se celebró el domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón, revistiendo extraordinaria importancia, por los asuntos tratados y por la enorme concurrencia de arrendatarios, colonos y pequeños propietarios que directamente cultivan la tierra.

Por los asuntos tratados, porque en ella quedó de modo preciso, establecido el criterio a seguir en relación con la revisión de rentas y por la concurrencia de fuerzas agrarias productoras jamás hemos asistido en esta época a ningún acto de carácter agrario en el que la asistencia de labradores haya sido tan numerosa.

El Teatro Bretón estaba totalmente ocupado, a pesar de los actuales momentos en que el agricultor se encuentra en el apogeo de las faenas de recolección, anhelante de recoger la cosecha en previsión de que una mala nube destruya su patrimonio, no pudiendo pagar al propietario y quedando su economía asolada.

No obstante estos factores, las fuerzas agrícolas directamente productoras, que constituyen la democracia del agro, concurrieron a la asamblea, porque en ésta se iba a debatir la cuestión más trascendente y primordial de cuantas existen y pesan sobre el agricultor, agobiándole y aniquilándole cada vez más en la ruina.

Todos los problemas planteados al productor agrícola, son de interés preferente, pero ninguno supera al de las rentas.

Resuelto éste, los demás descienden en importancia, al concepto de secundarios.

Si las rentas exceden al equilibrio que debe darse entre el esfuerzo del trabajo y la producción, como hecho fatal se produce en la hacienda del agricultor, el déficit repetido anualmente, y con éste el fracaso total, la quiebra y la desesperación que origina la ruina.

Solucionado este problema, pueden estimarse casi resueltos los restantes que afectan directamente al campo, toda vez que el agricultor, en el principio del desarrollo de su economía, encuentra un margen defensivo, que le permite producir con más baratura y atender a sus necesidades.

El mismo problema de la tasa, con el aminoramiento de las rentas, no revestiría, a pesar de su complejidad, la importancia que hoy alcanza.

Pues bien; los agricultores, conscientes de la magnitud del problema a tratar en la asamblea convocada por la Liga, acudieron como un solo hombre y mostraron su entusiasmo y su fe por esta entidad, que en todo momento ha sabido encauzar por vías de justicia las aspiraciones del productor agrícola, sin perseguir otro fin que el mejoramiento de la clase.

Que la Liga de Agricultoras ha interpretado perfectamente los legítimos deseos de los que trabajan en el campo, bien elocuentemente lo declararon los asambleístas, prorrumpiendo en calurosas manifestaciones de agradecimiento a la Liga y a su presidente señor Marcos Escribano.

Principia la asamblea

Antes de declararse abierta, el patio de butacas, los palcos, plateas y restantes pisos, estaban ocupadas por nutridas representaciones de los siguientes pueblos:

Encinas de Arriba, Valdemierque, Encinas de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Carbajosa de la Sagrada, Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Castellanos de Moriscos, Negrilla de Palencia, Villaverde, Calvarrasa de Abajo, Santa Marta, Aldeatejada, Fuenteguinaldo, Miranda de Azán, Las Torres, Arapiles, Alaraz, Peñaranda, Santiago de la Puebla, Vecinos, Veguillas, San Pedro de Rozados, Pajares, Mozárbez y Villaflores.

Nava de Sotrobal, Aldeaseca de la Frontera, Aldeaseca de Alba, Mogarraz, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciel, Pitiegua, Cantalapiedra, Cantalpino, Villalba de los Llanos, Moriñigo, Martinamor, Sieteiglesias, Parada de Rubiales, Parada de Arriba, Doñinos de Salamanca, Carrascal de Barregas, Espino de la Orbada, Valdunciel, Galindo y Perahuy, Topas, Mata de Armuña, Horcajo Medianero, Chagarcía, Galisancho, Galinduste, Garcihernández, Terradillos, Tamames Quajigal, Tordillos, Villagonzalo, Anaya de Alba, Navales, Machacón, La Orbada, Pedrosillo el Ralo, Pedrosillo de los Aires, Pedrosillo de Alba y Sequeros.

Al aparecer el presidente de la Liga, señor Marcos Escribano, acompañado de algunos directivos y otros agricultores en el escenario, todos los asambleístas les aclamaron enardecidamente con imponentes vivas.

Ocupó la presidencia don Tomás Marcos Escribano, con los señores don Luis de la Peña Igea, don Senén García, don Nicasio Sánchez, de Barbadillo; don Ildefonso García, de Ciudad Rodrigo; don Arturo Gómez, de los Escobos; don José Rodríguez Toribio, de Tejares; don Fabián García, de Las Torres; don Gabriel González, de Castillejo, y don Juan Luis Valle, de Villalba de los Llanos.

El decreto de revisión de rentas.-Gestión de la Liga de Agricultores.-Discurso del señor Marcos Escribano

Restablecido el silencio, el señor Marcos Escribano se levanta y dice lo que sigue:

Agricultores y amigos: Si yo no tuviera otros motivos de gratitud intensa para vosotros, lo tendría hoy al ver el entusiasmo y la rapidez con que habéis atendido al llamamiento que os ha hecho la Liga de Agricultores, con objeto de buscar una solución a un asunto de importancia máxima, como es el de anular las trabas que arruinan a los colonos, a los pequeños propietarios y a los arrendatarios.

Cuando se promulgó el decreto de revisión de rentas, inmediatamente se procuró estudiar con el mayor interés y mejor buena fe, especialmente las consecuencias que plantearía a los pequeños propietarios de esta provincia y con objeto de proponer al Gobierno, como presidente de la Liga de Agricultores, la adopción de aquellas medidas necesarias, que serían sometidas a la Comisión agraria general.

Es indudable que el Gobierno de la República, al dar la razón a los agricultores planteó en precisos términos el problema para una solución orgánica y también es indiscutible que las masas trabajadoras actúan cada vez más cerca sobre las masas campesinas y esta es la razón del desequilibrio económico, que originará la muerte de la clase agraria.

El orador lee el preámbulo del citado decreto, declarando que por las razoznes que en él se especifican, el legislador plantea la revisión de todos los contratos de arrendamiento, sufriendo una equivocación, toda vez que se determina en el decreto que solo quedan sujetos a revisión los contratos de arrendamiento que no excedan de 15.000 pesetas. En este momento es cuando empezó a actuar la Liga y yo solo, como presidente de ella, dirigí una instancia al ministro de Justicia, en la que impugnaba a fondo el problema y en mis conferencias con los ministros de Trabajo y Justicia, les hice apreciar que la aplicación del decreto sería de funestos efectos. Esto lo hice, porque nosotros, es decir, la Liga de Agricultores, siempre tiene los máximos respetos para los pequeños propietarios, ya que al fin y al cabo esta es la aspiración a que vosotros podéis llegar.

Al gravar las rentas que no exceden de 15.000 pesetas, se daba el caso de que los gobernantes de la República, dejaban exentas las rentas que excedan de esa cantidad y se daba también el caso de que quedaban exentos los pueblos de señorío y en cambio el decreto era inflexible para vosotros.

A los expresados ministros, visité acompañado de don Miguel de Unamuno y de ellos recibí las mejores impresiones.

La Liga planteó la cuestión en sus verdaderos términos. Yo puedo afirmaros que no hubo otro remedio que deshacer el error que supone mirar a todas las comarcas por el mismo prisma. Quiero tributar un recuerdo de gratitud hacia el hombre que me acompañó en este gestión: don Miguel de Unamuno. Pidió conmigo estas reivindicaciones que hacíamos en nombre de la clase agraria salmantina. (Aplausos y vivas al señor Unamuno). Yo le transmitiré estos aplausos, porque el señor Unamuno es un hombre formidable, más que por ser inteligente, por ser bueno y le pediré que siga trabajando por vosotros y para que vuestras aspiraciones sean una efectividad.

Las impresiones que tengo son absolutamente favorables, hasta el punto de que abrigo el convencimiento de que no transcurrirán muchos días sin que por el ministerio correspondiente se dicte una disposición haciendo desaparecer el tope de las 15.000 pesetas y en este punto es donde surge el problema, para cuya soución se os ha convocado. Nada de hacer discursos, porque os tiempos son de acción. Tenéis que decir si hemos de ser nosotros, o no, o que hemos de usar de este derecho que se nos concede, para pedir vuestras reivindicaciones, que son la salvación de los arrendatarios y también presagio de lo que vendrá después: expropiaciones a largo plazo, tasa de mejoras, etc.

Solo hay dos caminos a seguir: la revisión a pequeños propietarios o a grandes propietarios. Ahora, yo os digo que no tenéis derecho a ser crueles con esos hombres a quienes vais a combatir; pero también os digo que a esa aristocracia que supo enriquecerse con la codicia, tenéis que colocaros en frente, para restablecer la justicia, para que las rentas vuelvan a tener el estado que tuvieron cuando la aristocracia conservaba próceres con magnanimidad.

Yo no os excito para que como decía Ortega y Gasset os convirtáis en manadas de búfalos o jabalíes, pero creo que los agricultores de Salamanca deben de formular este problema serenamente y con reflexión, a fin de llegar a una rápida solución.

¿Y como hacerlo? Es posible que dado el número de colonos de nuestros campos, pudieran hacer ellos mismos las revisiones que se les concede, o puede también, por el contrario, pedir que se haga por conducto de un organismo. Si os decidís a hacerlo individualmente, me atrevo a anunciaros que seréis víctimas de añaganzas, farsas y engaños y si colaboráis con personas que lleven a este efecto lo que se os concede, entonces conseguiréis dos cosas: eficacia para triunfar en vuestros propósitos y sensación de que sóis una clase culta y capacitada, para resolver con claridad estos problemas.

Pregunta el señor Marcos Escribano si está de acuerdo la asamblea en plantear el asunto individualmente y la asamblea se pronuncia en sentido negativo.

Pregunta seguidamente si se estima que la Liga de Agricultores y Ganaderos, con su junta actual y otra supletoria, formada por diez labradores, es la que debe recoger estos problemas para plantearlos, estudiando en cada caso concreto el problema individual de los contratos de arrendamiento.

La asamblea, por aclamación, contesta en sentido afirmativo.

El señor Marcos Escribano manifiesta que la Liga, para estudiar este asunto, precisa de la colaboración de hombres técnicos, eligiéndose para ello los de mayor solvencia y garantía. Estos hombres actuarán en el caso de que por negarse los propietarios a la revisión de los contratos, haya necesidad de llevar el asunto al juzgado.

Propone, como asesor jurídico, a don Esteban Madruga Jiménez, vicerrector de la Universidad, y es aceptado por unanimidad.

Termina pidiendo un voto de confianza para designar las personas que han de constituir la Asesoría, como asimismo la junta suplementaria.

Propone también dirigir telegramas al presidente del Gobierno y a los ministros de Justicia y Trabajo, y visitar al Gobernador civil para entregarle las conclusiones.

El señor Marcos Escribano fué objeto, durante su discurso, de frecuentes aplausos.

Don Gabriel Hernández, arrendatario de Castillejo

Dice que se considera como uno de los más entusiastas agricultores de la provincia, y recuerda que desde los nueve años viene dedicándose a la agricultura.

También habla en sentido de cariño para los obreros, diciendo que no tiene ninguna queja de éstos, y sí de los dueños, habiendo llegádose a tal punto, que de no ser por el amor que siente a la tierra, y lo mismo todos los labradores, ya no se podría resistir más. Con nosotros está la fuerza, porque somos el eje de la rueda, que es lo principal. Mantenemos nosotros á todo el mundo, y si los agricultores no andan, todo está parado.

Dedica elogios a los señores que hoy representan a Salamanca en las Cortes Constituyentes, y principalmente al señor Marcos Escribano, tan compenetrado con la Agricultura, y que constantemente se sacrifica por los intereses agrarios.

Propone que se de un amplio voto de confianza a la directiva de la Liga, para tratar de la revisión de los contratos de rentas. También dedica un elogio caluroso para el hombre bueno que se llama don Miguel de Unamuno.

Don Hermenegildo González, de Alaraz

Después—dijo—de las manifestaciones hechas por la Presidencia, considero urgente declarar que por la Delegación provincial del Trabajo se ha publicado una circular en el "Boletín Oficial", invitando al nombramiento de una comisión mixta, formada por cinco propietarios y cinco colonos, para que estudie el asunto de la revisión de los contratos de arrendamiento.

Hace apreciaciones muy atinadas sobre el máximo interés que este asunto tiene para la vida de los agricultores, combatiendo a los parásitos.

Debemos ponernos en guardia para intervenir en todos los asuntos que nos autoriza la Ley.

Propone un voto de confianza a la directiva de la Liga de Agricultores, para hacer estos nombramientos como asimismo una ovación para el señor Marcos Escribano, mayor que la que acababa de rendírsele.

La asamblea así lo hace.

Seguidamente, el señor Castaño (don Adelio) usa de la palabra haciendo algunas aclaraciones sobre la circular de la Delegación provincial del Trabajo, y estas aclaraciones se refieren a que la fecha para mandar el nombramiento de los cinco propietarios y cinco colonos, no termina el día 2 del mes actual, sino el 5.

También dice que estos nombramientos deben hacerlos los pueblos.

Concluye sus manifestaciones pidiendo que se de a la directiva de la Liga las mayores facilidades para que haga esas gestiones, como asimismo considera conveniente que cada pueblo nombre una comisión que haga una estadística de los contratos de arrendamiento, para remitirlos a la Liga.

Junta supletoria

Se nombró la siguiente junta suplementaria, que actuará con la directiva de la Liga.

La forman los señores siguientes:

Don Hermenegildo González, de Alaraz; don Agapito García Sancho, de Pedraza de Alba; don Luis Igea, de Cantalapiedra; don Manuel Hernández, de Quejigal; don Desiderio López Escribano, de Pedrosillo de Alba; don Abdón Sánchez, don Leónides Sánchez, don Gumersindo Marcos, don Julián San Román y don José Rodríguez Toribio.

Comités mixtos

Para la constitución de los comités mixtos, se nombró a los señores don Hipólito Marcos, de Doñinos de Salamanca; don Gabriel González, arrendatario de Castillejos; don Manuel Francisco Garzón, de Pozos de Hinojos; don Manuel Hernández Izquierdo, de Canillas, y don Luis de la Peña López, de Peñaranda.

La Liga de Agricultores, no está con el Bloque Agrario ni con la Liga de Campesinos

Un asambleista ruega a la presidencia, manifieste qué relación guarda la Liga de Agricultores con el Bloque Agrario y con la Liga de Campesinos.

El señor Marcos Escribano recoge este ruego y le contesta diciendo:

"Mi agradecimiento al señor que acaba de plantear o formular esa pregunta a la asamblea, porque me da ocasión para que yo fije con la máxima claridad la posición de la Liga de Agricultores en relación con el titulado Bloque Agrario y con la Liga de Campesinos, a que aludía el interpelante.

Cuando la Liga de Agricultores fué requerida por la Cámara Oficial Agrícola con otras entidades agrarias para acordar la presentación de candidatos a las Cortes Constituyentes, ya celebradas, la Liga, por acuerdo unánime de su Junta directiva, estimó que, tratándose de unas elecciones eminentemente políticas, en las que había de resolverse el problema fundamental de la forma de Gobierno, no podía prestar su colaboración a una candidatura netamente agraria, ya que toda cuestión que pudiera plantearse, había de tener un carácter secundario ante el magno problema político planteado.

En este criterio coincidió, en absoluto, el señor Vizconde de Revilla, que asistía a la reunión en representación de la Federación de Sindicatos Católicos de nuestra provincia.

Fracasadas las gestiones de la Cámara Oficial Agrícola, por la actitud de los organismos requeridos, surgió el Bloque Agrario, en cuya constitución no tuvo intervención alguna, ni podía tenerla la Liga, cuya actuación independiente es perfectamente conocida de los agricultores salmantinos.

La actitud de la Liga con relación al Bloque Agrario, es de perfecta independencia. Ni le afectó, ni le afecta, ni le ataca.

Nuestra actitud se amoldó al espíritu que informó a los fundadores de la Liga, al crear un organismo de máxima independencia política, que fuera defensa apropiada de los intereses bajo ella agrupados, y este criterio fué ratificado por la actual junta, al redactar nuestro programa agrario, que había de servirnos de bandera en la época de resurgimiento que se iniciaba.

Esto en cuanto a lo pasado. En cuanto a lo porvenir, yo quiero declarar aquí, pública y solemnemente, que mientras permanezcamos en nuestros puestos los hombres que hoy regimos los destinos de la Liga, no colaboraremos jamás con organismos en los que tengan una intervención directa, elementos que nosotros consideramos perturbadores, negativos para todo cuanto redunde en beneficio de la agricultura, ya que no tienen en su haber más que el agotamiento económico de multitud de agricultores, que produjeron con su actuación funesta públicamente conocida; ya que estos hombres de presa al servicio, como administradores o mayordomos, de la aristocracia de la tierra, envilecida por su codicia, triplicaron vuestras rentas, explotaron vuestro trabajo sin piedad y produjeron como consecuencia lógica vuestro aniquilamiento económico.

Donde quiera que intervenga un hombre de estos, tratando de ampararse en la santidad de un movimiento agrario, la Liga de Agricultores se colocará sistemáticamente en frente, porque no puede colaborar con quien, por sus actos, demostró ser un enemigo irreconciliable de vuestras reivindicaciones.

Por lo demás, para los elementos de buena fe, que en cualquier organismo, sea el Bloque, Liga de Campesinos o cualquier otra asociación, nuestra simpatía y nuestra colaboración, cuando la coincidencia en la defensa de los intereses agrarios lo exija, pero siempre con nuestra actuación peculiar y característica, que es de máxima independencia.

Los agricultores, puestos de pie durante unos minutos, no cesaron de ovacionar y aplaudir al señor Marcos Escribano.

Las conclusiones

Restablecido el silencio, el señor Marcos Escribano sometió a la aprobación de la asamblea, las siguientes conclusiones:

Primera. Plantear la revisión de rentas en los contratos de arrendamiento, por conducto de la Liga de Agricultores y con arreglo al Decreto dictado sobre esta materia por la presidencia del Gobierno provisional de la República.

Segunda. Confirmar la instancia presentada por la Liga de Agricultores al ministro de Justicia, solicitando que se modifique el Decreto sobre revisión de rentas, en el sentido de que sea aplicable a los contratos cuyo precio exceda de quince mil pesetas.

Tercera. Autorizar la junta de la Liga de Agricultores para que designe la persona entre los asesores jurídicos de la misma, que haya de organizar los servicios de este carácter, designando también los auxiliares que estime precisos para plantear extrajudicialmente o judicialmente, caso necesario, los casos de revisión que se le encomienden a la Liga por los agricultores.

Cuarta. Dirigirse telegráficamente a los señores presidente del Gobierno y ministros de Justicia y Trabajo, comunicándoles los acuerdos anteriores y la necesidad de modificar con urgencia el Decreto de revisión de rentas, en la forma solicitada.

Por entusiasta aclamación fueron aprobadas.

Nombramiento de asesor jurídico. - Los telegramas

Al presidente concedió la asamblea un voto de confianza para hacer la designación de asesor jurídico y el señor Marcos Escribano propuso al ilustre vicerrector de la Universidad, catedrático de Derecho civil y prestigioso abogado, don Esteban Madruga Jiménez.

Esta propuesta fué aceptada por unanimidad.

Asimismo se aprobó el texto de los telegramas al jefe del Gobierno y ministros de Justicia y Trabajo, que dice así:

"Reunidos magna asamblea millares arrendatarios y colonos provincia de Salamanca, acordaron dirigirse V. E dicte urgencia modificación Decreto revisión rentas, desapareciendo cuantía quince mil pesetas, de cuyo precio exceden todos contratos colectivos arrendamiento, que afectan pueblos, yugadas, señoríos, pertenecientes aristocracia tierra. Pídese confirmación escrito presentado Liga Agricultores ministro Justicia, contiene petición concreta. Salúdale, **Tomás Marcos Escribano**".

Manifestación y entrega de las conclusiones al Gobernador

El señor Marcos Escribano, al declarar terminada la asamblea, expuso que la junta de la Liga y los señores que habían constituído la mesa, se trasladaban al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

Entonces todos los asambleistas se pronunciaron por acompañar a la junta en manifestación y con perfecta organización marcharon al Gobierno.

Penetraron en el despacho del Gobernador la Junta directiva de la Liga, la junta coadyuvante que se había nombrado en la asamblea y numerosos labradores.

El señor Marcos Escribano, hizo la presentación de los labradores que representa la Liga, diciendo que son arrendatarios, colonos y pequeños propietarios, que han soportado con resignación suicida todas las opresiones económicas, muriendo ellos para nutrir a los explotadores.

"Estos agricultores, señor Gobernador, que tenéis delante y los que se hallan abajo, vienen aquí con la confianza plena, de que el Gobierno de la República, reparador de los oprimidos y restaurador de la justicia, acogerá con una sanción favorable las conclusiones que os entrego, comprensivas de las reivindicaciones que solicitan, referentes a la revisión de las rentas.

Esperamos que, diligentemente, las trasmita al poder central, para que de una vez terminen los agobios, penurias y amarguras de estos agricultores queridos, que fertilizan en campo, sin poder comer muchas veces un pedazo de pan".

El señor Gobernador civil, recogió las palabras del señor Marcos Escribano, declarando que su mayor orgullo será contribuir a que la luz opaca de la casa del agricultor, se convierta en purísima y limpia, entronizando en ella el imperio de la justicia.

Terminó prometiendo enviar las conclusiones rápidamente y dando un abrazo al señor Marcos Escribano, como representativo de los agricultores de la provincia, que sufren demasiadas codicias e injusticias.

Seguidamente se disolvió la manifestación.

BUJIAS AC

La razón del enorme aumento en la venta de Bujías "AC" estriba en el mayor rendimiento que dan sobre todas las demás marcas.

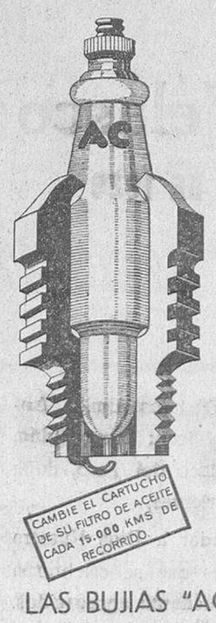

La próxima vez que haya usted de cambiar las bujías de su coche, coloque "AC". La diferencia que notará en el funcionamiento de su motor le sorprenderá y complacerá.

CARACTERISTICAS ESPECIALES

Electrodos ISOVOLT una nueva aleación capaz de dar chispas potentes para producir una perfecta ignición de los gases aun a muy pocas revoluciones del motor (donde las bujías de electrodos corrientes fallan). Los electrodos ISOVOLT facilitan la puesta en marcha economizando todo gasto superfluo de batería, dan mayor rendimiento a pocas revoluciones del motor, permitiendo la marcha lenta en directa y enérgicas reprisas sin el menor titubeo.

Aislador de KYANITA, el material aislante más perfecto empleado hasta ahora en la fabricación de bujías. Debido al procedimiento de engarce en caliente del aislador en el cuerpo de la bujía, se impide en absoluto toda fuga de gases.

LAS BUJIAS "AC" han sido adoptadas por más de 200 fabricantes para equipo de sus coches.

Interesa a los revendedores solicitar detalles del nuevo y magnífico anaquel de mostrador para exposición y venta de bujías, que suministramos gratis.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17

AUTOCESORIOS HARRY WALKER SOCIEDAD ANONIMA

VALENCIA: COLÓN, 72

BARCELONA: ROSELLÓN, 192

ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento de Guijuelo, que durante la próxima Feria anual de Septiembre, se celebre el día 6 una buena novillada, con caballos, o corrida de toros, en la Plaza de Toros de esta villa, se hace público para general conocimiento que, por espacio de **diez días**, se admiten en la Alcaldía proposiciones sobre dicho festejo, que el Ayuntamiento subvenciona, además de facilitar la plaza para su celebración.

El pago de impuestos y demás gastos que la novillada origine, serán de cuenta del empresario.

Para informes y detalles, diríjanse a la Comisión de Festejos.

Guijuelo, 30 Julio de 1931.—El alcalde-presidente, **Ramón Rodilla.**

Cerveza "La Cruz Blanca y Austriaca"

La más barata y rápidamente servida. Fabricada por la S. A. Cervezas de Santander, en su Fábrica

"LA SALMANTINA", SAN PABLO, 25.-TELEFONO 1210

Todo expendedor y consumidor debe preferirla, por estar exenta de toda clase de adiciones que puedan perjudicar

SE EMBOTELLA Y SIRVE EN EL DIA

Extendiendo su consumo, hacéis labor de ciudadanía y conservación de nuestra raza, a lo que estamos obligados todo buen español

Salamanca y su provincia debe preferir esta cerveza a todas las demás

LAS VERBENAS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Designación de la "Señorita Prensa" y cuadro de honor

Con menor animación, muy natural después de la magnífica verbena del sábado, se celebró el domingo la segunda fiesta, en la que tendría lugar la elección de la "Señorita Prensa" y cuadro de honor.

Pero no obstante, la verbena transcurrió en medio de la mayor alegría, que aumentó de grado a las doce de la noche en que el jurado, entre disparo de bombas, dió a conocer el fallo, que fué acogido por el público con gran entusiasmo.

Los señores encargados de decir la "última palabra" en los concursos, después de una breve discusión, proclamó por unanimidad a las siguientes señoritas:

"Señorita Prensa", Milagritos López Alvarez.

Damas de honor, señoritas Irman Pérez Rodríguez e Isabelita San Juan Blanco.

Primer premio de Mantón de Manila, al que lucía la señorita Aurita Domínguez.

Segundo premio, fué concedido al que llevaba la señorita Isabel San Juan.

El premio a la señorita que luciera mejor mantón verbenero, fué adjudicado a Casilda Rodríguez Pascual.

El jurado entregó a las agraciadas los premios, imponiendo la banda de "Señorita Prensa" a Milagritos López Alvarez.

Seguidamente desfilaron por el campo las señoritas elegidas, acompañadas por el jurado y miembros de la Asociación de la Prensa, entre disparos de bombas y a los acordes del "Himno de Riego".

El público acogió a las señoritas premiadas con grandes aplausos.

La verbena terminó a las dos de la madrugada.

Nuestro agradecimiento.

No queremos terminar la reseña de las verbenas, sin hacer público el sincero agradecimiento de la Asociación de la Prensa, para las lindas muchachas salmantinas que constituyeron, con su belleza y su juventud, el máximo atractivo de las fiestas, y para el público en general por su asistencia a ellas.

Merecen nuestro agradecimiento asimismo, la Sociedad Unión Deportiva, que tan galantemente cedió el campo, don Emilio García Villa, por su valiosa cooperación y cuantos contribuyeron al esplendor de la verbena.

Hemos de recoger, en todo su valor, la actuación de la notabilísima banda "Unión Musical".

Nuestro buen amigo, el profesor don Jesús Hernández, ha logrado formar a su alrededor una agrupación musical disciplinada, que de seguir así, estamos seguros obtendría grandes éxitos.

Su actuación en la verbena en honor de la modista salmantina mereció los elogios del público y nuestro agradecimiento. Constantemente ejecutaron los más modernos bailables, venciendo las dificultades de la aglomeración de público, atendiendo todas las indicaciones de éste y de la Comisión y conquistándose las mayores simpatías.

Consten también nuestras gracias más efusivas para nuestro querido amigo don Lorenzo Díaz y para el personal de la casa, por la magnífica instalación del aparato de radio y equipo completo, por el que mereció la felicitación de todos y a la cual unimos la nuestra.

La Casa Díaz ha demostrado una vez más los conocimientos que posee y confirmado el prestigio de su firma comercial.

Y, por último, nuestro agradecimiento para los empleados de la Unión Salmantina que atendieron siempre al perfecto funcionamiento de la instalación eléctrica.

El cuadro de honor.

Milagritos López Alvarez, es la muchacha que ostentará el título de "Señorita Prensa".

Morena, de espléndida belleza, ojos grandes, rasgados; viva de expresión, bien hubiera podido ser la feliz encarnación de uno de los cuadros del ilustre muerto Romero de Torres. Rostro gitano, que a pesar de ver la luz en un madrileñísimo barrio, se nos antoja mejor dueña y señora de las orillas del Guadalquivir.

Milagritos López, merece sin disputa un primer premio de belleza, que le ha sido otorgado en una ciudad charra, donde contrasta tanto su figura brava, con la de las mujeres de la tierra salsalmantina.

Inmán Pérez Rodríguez, tiene en su semblante moreno, la expresión y la dulzura de mujer hogareña, mujer netamente charra, modesta y callada, como una Ana María de Gabriel y Galán.

Y en medio de estas dos bellezas morenas, pero tan dispares, surge la de Isabelita San Juan, rubia, de ojos semi-azules, rostro de niña de una inefable paz y dulzura, pleno de armonía y de líneas finísimas y gentiles.

El cuadro, heterogéneo y magnífico, no puede ofrecer más aceptación; tres bellezas de distintos matices y de una sorprendente superestructura espiritual y real. Y para completar el conjunto, Aurita Domínguez, gentil y bella, con su pañolón de Manila, y Casildita Rodríguez, saladísima, con su pañuelo verbenero y castizo.

Este es el cuadro de honor que un jurado imparcial ha dotado para recuerdo de las verbenas de la Asociación de la Prensa salmantina. El acierto es indiscutible, por lo que sinceramente le felicitamos.

Unos minutos de charla con Milagritos López.

Milagritos López Alvarez, nuestra "Señorita Prensa", nos ha concedido unos minutos, pocos, los precisos para mostrarse el periodista indiscretillo.

Un poquito ha tenido que andar el repórter para dar con Milagritos. Desde esta mañana no ha cesado de "posar" para los fotógrafos "ambiciosos", y nuestra pobre "Señorita Prensa" está cansadísima.

Milagritos, se da cuenta del "atraco" y, resignada, nos tiende su mano y se dispone a hacernos sus "confidencias".

La primera pregunta, la de rigor, es contestada rápidamente por Milagritos:

—¿Novio?... Pues, sí señor, pero... Como si no lo tuviera.

Y aclara: porque está en Madrid.

Pero no, lector, amigo, no vayas a imaginarte nada. Milagritos, es más moderna, no le seduce el matrimonio, y quiere...

Quiere... Dejemos hablar a Milagritos.

—Yo no sé, no sé; pero el cine es todo mi encanto. ¡Artista de cine! ¿Qué muchacha a los diecinuee años no ha soñado algo parecido?

No, Milagritos, cuando nos habla de esto, nos dice claramente que eso de la "paz hogareña" no a con ella.

—¿...?

—¿Qué artistas prefiero? Mire usted, de ellos, lo mismo me dá, y de "ellas", Rosita Moreno.

—¿...?

—¡Ya lo creo! Salamanca, es muy bonita; pero es una jaulita para mí.

Y al decirnos esto, Milagritos, siente todo el atractivo y la añoranza de su Madrid. Es madrileña y, como tal, no puede por menos de sentir la pasión de su tierra. Lleva cerca de dos años en Salamanca y desde entonces no ha vuelto allí.

—Y, además del cine, ¿qué le gusta a usted, Milagritos?

—Después, los toros. Eso del fútbol es muy aburrido, soso y antipático. ¡Que me perdonen los futbolistas!

—¿Pensó usted en ser elegida para el título de "Señorita Prensa"?

—Ni por asomo—nos contesta—. Prueba de ello es que no asistí a la verbena del sábado, y como me gusta mucho el baile, decidí ir el domingo porque habría menos gente y podría bailar a placer.

—¿Está usted contenta de su triunfo?

—Le diré. He sido siempre refractaria a estos concursos. Hace dos años, en una verbena de Cuatro Caminos, enviaron mi nombre y una fotografía, sin yo saberlo. En la fiesta me llamaron los señores del jurado y me dijeron que yo sería la elegida. Al principio iba a aceptar; pero desistí y me marché de la verbena, porque tenía que subirme a un tablado y me dió mucha vergüenza.

Ustedes, los periodistas salmantinos, lo han hecho mejor. Para la elección no ha habido violencia ninguna ni presentación de ninguna clase, y a esto ya no podía yo negarme.

—¿Dígame usted, Milagritos, qué le parece de nuestro cuadro de honor?

—Sencillamente insuperable. Irma e Isabelita, son dos muchachas guapísimas y, para completarlo, han tenido ustedes el acierto de elegir las otras dos señoritas, además de por sus mantones, por su belleza.

No hemos preguntado más a Milagritos. Almaraz, en cuyo estudio hemos sostenido esta conversación, se impacienta. Va a obtener el grupo de conjunto, y nosotros, dándonos porfecta cuenta, dejamos al fotógrafo, con ese ramillete de muchachas bonitas, con un poco de envidia, pero... resignados.

EL SUCESO DEL DOMINGO EN BEJAR

Mata a un hombre con una navaja barbera e intenta después suicidarse

Anoche, de nueve a diez, se desarrolló en esta ciudad un tristísimo y sangriento suceso, que ha causado gran impresión entre el vecindario.

El suceso ocurrió de la siguiente forma:

En la puerta de su domicilio se encontraba leyendo un periódico don Vicente Asensio Muñoz, profesor excedente de la Escuela Industrial de Jaén, cuando inopinadamente se acercó el vecino Gaspar García Pérez, de cuarenta y ocho años de edad, de oficio barbero, y el que, sin mediar palabra alguna, sacó una navaja barbera, dando un terrible tajo en el cuello al señor Asensio.

La agresión fué tan rápida e inesperada, que sólo contadas personas pudieron darse cuenta, cuando ya el crimen estaba consumado, corriendo rápidamente a auxiliar al señor Asensio, que fallecía instantes después.

La navaja había llegado hasta la yugular, seccionándosela.

El agresor, una vez cometido el hecho, marchó hacia su casa, y poco antes de llegar a ella, con la misma navaja, se infirió otros tres cortes en el cuello. Conducido al Hospital, fué calificado su estado de pronóstico grave.

El suceso, como antes decimos, ha causado enorme impresión, pues nadie se explica los móviles que impulsaran a Gaspar García para realizar tan tremendo crimen.

No obstante, se dice que si el señor Asensio se había negado en alguna ocasión a alquilar a Gaspar un cuarto, pero esta circunstancia tan baladí no puede haber influído para que el barbero llegase a cometer tan indignante delito.

El señor Asensio era persona estimadísima de todo el vecindario, habiendo causado su triste fin hondo dolor.

El juez de instrucción practicó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver para serle practicada la autopsia.

Lamentamos el triste fin de don Vicente Asensio, y enviamos a sus hermanos don Nicolás y doña Felisa, así como a la demás familia, nuestro más sentido pésame.

ANTIGÜEDAD

Mondariz - Balneario
HOTEL ESPAÑA
(ANTIGUO CARRERA)
Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas; precios, de 9 a 14 pesetas. Pidan reserva habitaciones.

LA LOTERIA

EL SEGUNDO PREMIO EN SALAMANCA

Como dijimos en nuestro número del domingo, en el sorteo último de la Lotería Nacional, ha correspondido el premio segundo al 8.603, vendido en la Administración de la calle del Doctor Riesco.

La diosa fortuna que nos tenía en estos menesteres un poco abandonados, acostumbrados como estábamos casi a premio "gordo" por sorteo, vuelve por sus antiguos fueros, y, seguramente, entrenados de nuevo en estas agradables "tocatas", vamos a salir de hoy en adelante a premio grande por cabeza.

Repetimos que el segundo premio ha sido el número 8.603, sorteo del día 1 de Agosto, premiado con 60.000 pesetas. Además se han vendido las dos aproximaciones y varias decenas de billetes del mismo premio.

Ha correspondido a la Administración de Loterías número 2, de doña Trinidad Cabanilles y Peón, al frente de cuya Administración se halla su hija, la bella señorita Natalia Balbín Cabanilles.

Fué entregado a la vendedora de dicha Administración Felisa Herrero, que tiene un kiosko en la Plaza de los Bandos.

Dicha vendedora ha expendido todo el billete en décimos sueltos, siendo sus poseedores los siguientes:

Don Alejandro Hernández, maestro de Tejeda de la Sierra, un décimo.

Don Jesús Flores Jaén, maestro de Macotera, un décimo.

Doña Benita de la Higuera, maestra de Puerto Seguro, un décimo.

Doña Encarnación Crespo, maestra de Morasverdes, un décimo.

Don Juan Hernández, que vive en la calle del Arco, 15, dos décimos.

El chófer del automóvil de línea de Cantalpino, un décimo.

El chófer del automóvil de línea de Zamora, un décimo.

Don Santiago López Cabezas, hortelano, que vive en la huerta del Puente Nuevo, un décimo.

Falta un décimo que, según nuestras noticias, lo juega un segador de Monleras, que lo adquirió a su paso por Salamanca.

Los cuatro décimos de los maestros, fueron adquiridos por el habilitado de primera enseñanza, don Felicísimo Manzano, para cumplimentar el encargo hecho por dichos maestros.

HAN LLEGADO, para la venta, un nuevo vagón de novillas holandesas, procedente de la montaña, paridas y próximas a parir; se hacen ventas, compras y cambios. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Ronda de Corpus, 8. Venta permanente.
8-1

QUISICOSAS

Las verbenas de la prensa
fueron sábado y domingo,
y no faltó en ellas nada
de lo realmente castizo.
Diversiones, guapas chicas,
varias músicas y chicos
de buen humor, jaraneros,
sin pizca de chulerismo,
y una enorme concurrencia,
pues aunque los pesimismos
anuncian tiempos muy malos,
el menestral como el rico
se afanan en divertirse,
por si llega el caso mísero,
de quedarse todo el mundo
en tablas con el bolsillo.
Bien, pues, como "sus" decía,
fueron esos actos ínclitos
verbeneros, algo grande,
sin más pero aun cuando mínimo,
que el de la temperatura,
más de invierno que de estío.
Breve mal, que un buen remedio
tuvo pronto y muy lucido.
Y esto lo logró el Jurado
que tuvo el cargo honrosísimo
de elegir la "Señorita
Prensa" y el cuadro lindísimo
de las que la acompañaban.
Porque pensando con tino
que la noche estaba fría,
y congelante, nos hizo
la merced de dar el premio
de un modo justo y preciso,
de Miss Prensa" a una muchacha
con una cara ¡de abrigo!
¡Vaya rostro y vaya cuerpo!
Sus ojos estupendísimos,
no hay manera de mirarlos
de una vez, sino a poquitos.
Porque son grandes, muy grandes,
y bonitos, muy bonitos.
En fin, que la "Señorita
Prensa" que hemos elegido,
se junta con las dos bellas,
con Andrea y Milagritos
los dos "misses" de otros años,
y, señores, ¡Vaya un trío!

REORGANIZACION DEL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL

El ministro de Fomento facilitó el texto del decreto aprobado por el Consejo de ministros referente a la reorganización del Cuerpo de Guardería Forestal.

El Cuerpo estará constituído por guardas, capataces y celadores. De la organización actual se conservará el sistema regional o provincial. Dentro de cada distrito, su jefatura asumirá la de toda la guardería afecta a los servicios dependientes de la misma, ejerciéndola por conducto de los ingenieros de las secciones. En el servicio de custodia de montes y aguas, el personal de guardería tendrá el carácter de agente de autoridad.

El personal de guardería forestal se nombrará mediante propuestas que formulen las Jefaturas forestales como resultado de los exámenes, para los que serán requisitos previos necesarios los de tener menos de treinta años y más de veinte los aspirantes, no tener antecedentes penales, haber trabajado como obrero en faenas o servicios forestales durante tres años y no tener defecto físico que invalide para el servicio de guardería.

Los guardas tendrán el sueldo inicial de entrada de 1.850 pesetas, el cual aumentará progresivamente por cada quinquenio en 250 pesetas. Los capataces y celadores disfrutarán además de un plus de 750 y 1.500 pesetas anuales, respectivamente.

Respecto de los derechos pasivos, el Gobierno concentará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad de los funcionarios de este cuerpo.

El personal del actual Cuerpo de Guardería con más de sesenta y siete años de edad, que no pueda ingresar en el nuevo Cuerpo, quedará declarado excedente forzoso, con el haber de los cuatro quintos del que en la actualidad disfrutasen.

La separación sólo podrá ser acordada por el ministerio, mediante el obligado expediente.

La jubilación será forzosa a los sesenta y siete años.

Se podrá conceder excedencia sin sueldo, por tiempo no menor de un año ni más de diez, a los individuos del Cuerpo que lo soliciten; pero este tiempo no servirá de abono para los efectos de quinquenios ni de jubilaciones.

El ministro de Fomento, de acuerdo con estas bases, redactará el oportuno reglamento por el que ha de funcionar este Cuerpo.

DESDE LEDESMA

La ofensiva comunista. — Una aniversario. — Notas de sociedad

Hace unos días se viene hablando en esta villa y pueblos limítrofes, de sucesos que se decían ocurridos o próximos a ocurrir en la vecina República portuguesa.

Parece ser, según los informes recogidos, que elementos comunistas extranjeros, rusos, según se asegura, en número considerable, preparaban una incursión en nuestra provincia y en la de Zamora, con el propósito de promover un levantamiento entre los obreros del campo, a cuyos manejos cooperarían eficazmente algunos elementos sindicalistas o comunistas que trabajan en las obras de los Saltos del Duero.

Como el Gobierno, advertido a tiempo de lo que se tramaba, ha tomado toda clase de precauciones, concentrando fuerzas de la Guardia civil, que han sido distribuídas en los puntos más convenientes a lo largo de la frontera, en la Cuenca del Duero, el movimiento se estima fracasado.

No obstante, la alarma que ha sido grande durante estos días, subsiste, y las autoridades de los pueblos han adoptado, a su vez, elementales medidas de precaución para no dejarse sorprender por posibles incidentes que, aunque absurdos, pudieran provocarse, con los criminales fines de siempre por los eternos enemigos del orden y de la paz social.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Peinados

Nadie sabe a qué carta quedarse respecto al problema de los cabellos. ¿Cortos o largos? La moda, más ecléctica que nunca, lanza infinitas variaciones de peinados, aceptando por igual las melenas que descienden hasta los hombros y las que se recortan sobre la nuca. No obstante, sobre el predominio logrado por los tirabuzones, parece triunfar nuevamente el cabello recortado; esto se explica porque en la estación veraniega resulta mucho más cómodo adoptar dicho sistema de peinado, aunque los tocados nocturnos se realcen en todo tiempo, con los bucles graciosamente colocados sobre la nuca en distintas y artísticas formas.

Los sombreros grandes

Sigue el predominio logrado, al fin, después de numerosas tentativas, de los sombreros grandes. Se explica perfectamente la boga alcanzada considerando que nada hay más favorecedor para el rostro que la curvatura graciosa de una amplísima ala que sombrea los ojos. Pero a pesar de esta maravillosa cualidad, la lucha ha sido difícil y es por eso, quizá, por lo que su éxito, al imponerse, ha resultado formidable.

* * *

VIAJES

Han salido:

De Madrid para Cercedilla, el industrial de dicha capital, don Marcelino Turrión Pérez, con su familia.

—Para Sigüenza, don José Barrero Antón.

Para Zarauz y San Sebastián, don Carlos Bernal.

—Para El Caserío y la Sierra de Francia, donde pasará una temporada, la simpática señorita María Valverde Sánchez.

—Para San Sebastián, don Lucas de Paz y su bella hermana Carola.

—Para Santander, el joven industrial don José Ambrosio y Vicente.

—De Toledo, para el Balneario de Liérganes, don Federico Calleja y Gómez.

—Para San Sebastián, don Antonio Pérez Tabernero, con su familia.

—Para San Rafael (Segovia), don Carlos G. de Ceballos, con su familia.

—Para San Sebastián, en su automóvil, nuestro querido amigo, el médico don Antonio Calama, señora e hijos.

—Para Figueira da Foz, la respetable señora doña Eulalia González.

—Para Londres, el joven don Ildefonso Grande Ramos.

—Han llegado:

De Tejeda y Segoyuela, don Emeterio Varas.

—De Bótoa (Badajoz) el propietario don Lisardo Sánchez.

—De Vitigudino el médico señor Medina Corbalán.

—De Candelario, la respetable señora doña Rosario Izquierdo y su encantadora hija Rosita Fernández Izquierdo.

ANIVERSARIO

Mañana, hace dos años que dejó de existir, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la señora doña Manuela Martín Velasco, esposa de nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don Vicente López.

El recuerdo de las bondades y virtudes de tan piadosa señora, permanecen latente, entre aquellos que la conocieron y que el tiempo no bastará para borrar.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Vicente López Andrés; hijos: Emilia, Angela, Antonio, Patrocinio y Manuela, hermana, doña María; hermanos políticos, don Adrián, doña Bibiana y don Donato López Andrés; industrial de esta plaza, don Ciriaco del Teso, doña Ramona García y doña Patrocinio Jiménez y demás familia.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santo Domingo de Guzmán, celebran su santo el médico señor Buxaderas y el fotógrafo señor Gombau.

—Mañana, Nuestra Señora de las Nieves, son los días de doña Nieves Moro de Valdés, doña Nieves Fabrés de Sánchez y de las bellas señoritas de Mirat López Peñalosa y Mirat Pelilla.

NATALICIOS

En Santiago de la Puebla ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño primero de sus hijos, la señora doña Luisa García, esposa de nuestro particular amigo el oficial del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, don Francisco Díaz Serrano.

VARIAS

Ayer estuvieron en ésta, los ganaderos de Campocerrado, don Manuel Arranz y don Atanasio Fernández.

—De Matilla, don Argimiro Pérez Tabernero.

—Se encuentra mejorado de su grave y rápida enfermedad, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, don Eulogio Hernández.

Celebraremos su mejoría.

—El domingo, día de Nuestra Señora de los Angeles, celebró su santo, la bella y gentil señorita Angelines Rodríguez Muñoz, hija del notable violinista, don Jacinto Rodríguez, la cual obsequió a sus numerosas amistades y se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

Asistieron las señoritas Consola Muñoz, Luisita Sánchez Gómez, Concha y Angelita Domínguez, Juanita Espinosa, Angelita y Luisa Hernández, Aurora González, Asunción Redondo, Ancita Rubio, Beatriz Pinedo, Teodosia Muñoz, Julita Frutos y Caridad y Carmen González.

El día 1.° del actual hace un año que falleció en Barcelona, a los treinta y un años de edad, el pundonoroso cabo de la Guardia civil del tercio móvil, don Teodoro Hernández García, hijo del licenciado del mismo benemérito Instituto, don Juan Hernández y de doña Bernardina García, vecinos de Almenara de Tormes.

El joven finado, que tenía una brillantísima hoja de servicios, puede decirse que fué una víctima del cumplimiento del deber, ya que destinado a mandar un tranquilo puesto en esta provincia, su espíritu inquieto y su temperamento militar, le hicieron solicitar un puesto en el tercio móvil, y un destino en el punto más peligroso de la nación, como en aquel entonces lo era Barcelona. El excesivo trabajo que a sí mismo se imponía, le acarreó una enfermedad que en breve tiempo le llevó al sepulcro.

El día 11 de los corrientes, se celebrará en la iglesia parroquial de Almenara de Tormes, un funeral en sufragio del finado, al que, entre las muchas personas, familiares y amigos del finado y de su familia, asistirá, trasladándose, a tal fin, desde Barcelona, la bella joven Dolores Jué, que en la enmedad y últimos momentos del finado, prestó a éste toda clase de cuidados cual una verdadera hermana de la Caridad, haciéndose, por tal causa, acreedora a la gratitud de la familia toda del malogrado don Teodoro Hernández.

A sus padres, hermanos: don José, doña María y doña Salvadora; hermanos políticos: doña Margarita Rodríguez y don Agustín Sastre del Castillo, reiteramos, con tal motivo, nuestro sentido pesar por la pérdida sufrida.

Han llegado:

Para pasar una temporada en su casa de esta villa, doña Concepción Beato y sus hijos.

—Han salido:

Para Cestona, don Claudio Beato y señora, y don Bernardino Gómez y señora.

—Para Avila, don Domingo Rodríguez Bartolomé y familia.

—Para Madrid, doña Carolina Martín, esposa del abogado señor Trilla.

—Para su finca "Las Dehesitas", desde donde se trasladará a los balnearios de Babilafuente y Cestona, el médico forense de este partido, doctor Villoria y señora.

El nuevo licenciado en Medicina y Cirugía, don José Hernández Juan, que ha terminado su brillante carrera, apenas cumplidos los veinte años de edad, ha abierto su clínica en esta villa, ofreciendo al público sus servicios profesionales.

No dudamos de la favorable acogida que el joven médico ha de tener entre sus paisanos y le deseamos en el ejercicio de la difícil profesión, tantos éxitos como los obtenidos durante su carrera, en la que logró destacarse y gozar del afecto y consideración de sus profesores y condiscípulos.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 1-VIII-931.

Para dar entrada a los modelos de ferias, se liquidan los pares sueltos de la presente temporada a precios muy reducidos.

Zapato color para niños, del 20 al 23, a 3 pesetas.

Sólo por ocho días.

ALFREDO SANCHEZ
SAN JUSTO, 6
SALAMANCA

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y dos billetes de Lotería y tres billetes del Banco de España de 25 pesetas.

CATORCE REGALOS

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

GITANILLO DE TRIANA, SE AGRAVA

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

CATALUÑA SANCIONA CON SUS VOTOS EL PROYECTO DE ESTATUTO

COMIENZA LA VOTACION. AFLUENCIA DE VIAJEROS

Barcelona.—La votación del Estatuto ha sido una jornada brillantísima, sin que se haya registrado el más ligero incidente. Desde primeras horas de la mañana se notó la animación, y muchos de los electores que se hallan veraneando en pueblecitos de la costa vinieron a Barcelona para emitir su voto, regresando nuevamente a los puntos de residencia. Esto ha dado lugar a que la afluencia de viajeros en la estación de Francia fuera durante la mañana considerable, por lo que la Compañía se vió obligada a reforzar el número de trenes costeros.

TRABAJOS DE PROPAGANDA. - INVITACION A LAS MUJERES

A media mañana recorrió las calles céntricas una caravana automovilista. Los ocupantes de los coches llevaban banderas catalanas y españolas, y pegados a los coches grandes carteles invitando al vecindario a votar y a las mujeres a acudir a las mesas habilitadas en diversos lugares para que en ellas firmasen en unos pliegos preparados al efecto. Estas mesas estaban presididas por distinguidas señoritas barcelonesas.

FIRMAN LA ESPOSA Y LA HIJA DE MACIA

En una de las mesas colocadas en la plaza de la República, firmaron la esposa e hija de Maciá, quienes llegaron a dicho lugar a mediodía, acompañadas del presidente de la Generalidad.

EN CAMBIO, NO VOTA EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Por no tener voto en Barcelona, Maciá no ha podido emitir su sufragio en este plebiscito.

EN EL PALACIO DE LA GENERALIDAD

Desde las cinco de la tarde, la afluencia de gente en la plaza de la República, donde está el palacio de la Generalidad, ha sido extraordinaria. A dicha hora comenzaron a llegar representaciones políticas con banderas y estandartes, viéndose obligados los consejeros de la Generalidad a asomarse a los balcones para corresponder a las demostraciones de entusiasmo del público.

Maciá, después de permanecer un rato en la Generalidad y conocer la marcha del escrutinio en Cataluña, se fué a pasear por las calles céntricas.

PALABRAS DE MACIA

A las siete y media se asomaron a los balcones del Palacio de la Generalidad los señores Maciá, Ventura Gassols, Casanova y Companys, y dieron cuenta a la muchedumbre que se había congregado en la plaza de la República del resultado del plebiscito que significa el deseo del pueblo catalán de obtener su libertad plena.

Después, el señor Maciá, dirigió la palabra al público, teniendo párrafos encomiásticos para la civilidad demostrada por el pueblo catalán, añadiendo que después de este resultado, Cataluña podría, con serenidad, colaborar en las aspiraciones autonómicas de otras regiones:

Terminó diciendo: —Libres, con los votos obtenidos, estaremos al lado del Gobierno, siempre que éste se haga digno de nuestra manera de pensar. Demostraremos amor para todos, en una nacionalidad joven, que nace sin rencor alguno.

El señor Maciá fué ovacionadísimo.

LA VOTACION

Como para votar no se precisaba la presentación de documento alguno, ésta se ha verificado con una rapidez inusitada, y por ello en las puertas de los Colegios no hubo "colas". Unicamente en las tenencias de alcaldía y en algunos centros políticos, donde las mujeres fueron a firmar, los pliegos colocados al efecto, hubo algún tumulto que otro.

Según cálculos de la Generalidad, en Barcelona han firmado 91.000 mujeres y han votado 170.000 hombres a favor del Estatuto. Los votos en contra del Estatuto se cree llegan a 4.000.

El censo de Barcelona es de 265.000 electores.

ENTUSIASMO GENERAL

El señor Maciá durante el día, acompañado de varios consejeros, recorrió los colegios electorales para sacar una impresión de la marcha de la votación.

A primera hora de la noche hicieron su aparición en las principales vías grupos de gente joven que llevaban insignias y estandartes de los círculos políticos y banderas de Cataluña.

En la rambla de Canalejas, donde están las oficinas del semanario deportivo "La Rambla", se dió cuenta al público del resultado de la votación por medio de pizarras.

EL ESCRUTINIO EN BARCELONA

El escrutinio de Barcelona se ha hecho en una oficina especial montada en la Generalidad y estando presente Maciá y todos los consejeros.

Como hasta el jueves no se conocerá el escrutinio definitivo, tanto de Barcelona (provincia) como de las otras provincias catalanas, es imposible entregar antes de dicha fecha el Estatuto a las Cortes, a cuya ceremonia asistirán todos los componentes de la Generalidad y los diputados catalanes.

LA VOTACION EN LOS PUEBLOS

También se tienen noticias de que las votaciones en los pueblos han sido lucidas. Se sabe hasta ahora que en setecientos han votado a favor del Estatuto 150.000 personas, y en toda Cataluña lo han hecho, excluídas las de Barcelona, 48.301 mujeres.

LA COLONIA VASCA FELICITA AL SEÑOR MACIA

Una comisión de la colonia vasca existente en Cataluña visitó a Maciá para felicitarle. Manifestó a éstos que deseaba a Vasconia la misma libertad que buscaba Cataluña.

DISCURSOS DE GASSOLS Y MACIA

Don Ventura Gassols habló por la noche desde un balcón del Palacio de la Generalidad, frente al que se había congregado la muchedumbre con el objeto de conocer los resultados de las votaciones.

A petición del público, don Ventura Gassols hizo un discurso evocando a las grandes figuras catalanas y felicitándose del magnífico resultado de las elecciones convocadas para votar el Estatuto, que ha de llevar a Cataluña a la libertad de acción.

Seguidamente, habló el presidente de la Generalidad, quien entre otras cosas, dijo lo siguiente:

¡Ya somos libres! No habrá ahora ningún poder humano que se oponga a la voluntad del pueblo catalán, tan maravillosamente manifestada en la votación celebrada.

La emoción me domina. Después de dieciseis años de lucha constante, veo llegar este momento tan esperado, en el que siempre he creído. No sé cómo expresaros la alegría que siento.

Yo he seguido paso a paso toda la vida de España, hasta llegar a este momento tan anhelado, que estaba más cerca de lo que muchos creían.

¡Ya somos libres! Ahora más que nunca es cuando nos toca abrir los brazos a los pueblos ibéricos para ayudarles a conquistar la libertad que nosotros ya tenemos. Ahora no se podrá decir que no han sido las elecciones sinceras. Tampoco se podrá alegar que nuestras palabras tenían por único objeto la conquista de votos. Ahora todos tendrán que reconocer que lo que pedíamos era lo que el pueblo deseaba.

¡Ya somos libres! Ahora podremos decir bien alto que estamos al lado del Gobierno de la República para hacer la revolución que necesita España. Nuestros quereres, más generosos que nunca, y nuestro abrazo, a los pueblos ibéricos, sincero, cordial y lleno de amor.

Dentro de pocos días iremos a entregar al presidente del Gobierno de la República este Estatuto, que es la voluntad del pueblo catalán. Estamos convencidos de que las Cortes Constituyentes lo aceptarán, y queremos que todo fuese cordialidad, puesto que en este momento no hay más que sinceridad por nuestra parte, sin el menor recelo.

¡Catalanes! Vosotros también participáis de la alegría que mi corazón siente en estos momentos y que no se cómo expresar. Solamente quiero tener vida hasta que el Parlamento y el Gobierno de la República aprueben el Estatuto. Después creo que ha terminado mi misión. (La muchedumbre irrumpe con voces de ¡NO, NO!) Si Cataluña lo quiere, continuaré en mi puesto. (Voces de: SI, SI, y en medio de grandes aplausos se dan constantes vivas al presidente perpetuo de Cataluña, que son contestados con entusiasmo).

Tened en cuenta—continúa diciendo el señor Maciá—, y digo esto a todos los corazones que me escuchan, que la libertad de Cataluña no es obra de un hombre ni de un partido, sino de muchos, algunos ya olvidados, a los que puede denominárseles como héroes anónimos, hombres libres como vosotros, para los que quiero dedicar un cariñoso recuerdo.

También vosotros lo seréis como elementos integrantes de un organismo muy joven, que no ha pensado en otra cosa.

Hoy se inicia una nueva vida para Cataluña, después de dos siglos de opresión.

Cuando se implante el Estatuto —termina diciendo—que da facultades para regirse Cataluña a sí misma, ésta será admirada por todas las naciones civilizadas.

Un viva a Cataluña, que contesta toda la muchedumbre allí congregada, termina la manifestación.

ENORME ENTUSIASMO

Durante toda la noche y la tarde, la animación y el entusiasmo en las calles de Barcelona ha sido enorme. Se organizaron numerosas manifestaciones que recorrieron las principales calles de Barcelona, llevando al frente banderas republicanas españolas y banderas regionales catalanas, con carteles.

DICE MARCELINO DOMINGO

INTERESANTES MANIFESTACIONES

Barcelona.—En la mañana del domingo llegó a esta capital el ministro de Instrucción pública, que regresó a Madrid el mismo día por la noche.

Fué interrogado por los periodistas, manifestando que no había votado el Estatuto, porque él no tiene voto en Barcelona.

Después, el ministro celebró una extensa conferencia con los señores Garner y Hurtado, a la que asistió el señor Maciá, a pesar de que él lo ha negado.

La conferencia duró más de hora y media y parece ser que en ella se trató del momento político actual, y en especial de la actitud de la izquierda catalanista, al negarse a dar su voto de confianza en el Parlamento al Gobierno provisional.

También se refirieron en la conferencia al Estatuto Catalán y a la conducta que sigue la Generalidad con las organizaciones obreras.

Los periodistas preguntaron al ministro su opinión sobre determinadas cuestiones, manifestando que mantenía en absoluto los puntos de vista de que había hablado a raíz de las sesiones parlamentarias.

Al llegar a este punto de la charla, el señor Maciá, que asistía a ella, se retiró.

Preguntado en relación con la actitud de la izquierda catalana, dijo que mantenía cuanto había dicho anteriormente, reflejado por los periódicos madrileños y reproducido por algunos catalanes.

Uno de los reporteros, le preguntó:

—¿Sigue usted perteneciendo a la Ezquerra Catalana?

—No tengo—respondió el ministro—por qué separarme de ella, ya que en el fondo estoy conforme.

Terminó diciendo que no había asistido a la reunión convocada por el señor Maciá, porque creía que no iba a hacerlo, ya que se iba a tratar del voto de confianza al Gobierno y él es uno de sus miembros.

POR LOS MINISTERIOS Y CENTROS PUBLICOS

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al mediodía, recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, manifestando que no podía recibirlos el señor Alcalá Zamora, porque había quedado en Miraflores, almorzando con su familia.

Dijo también que en la conferencia que sostuvieron ayer los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero sobre reformas sociales, se habían adoptado interesantes acuerdos.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, manifestándoles que ya tenía redactado el proyecto de ley sobre reformas militares, que había de presentar a las Cortes para su aprobación y en el cual se hallan comprendidas todas las disposiciones que ha dictado desde el ministerio de la Guerra, desde el 14 de Abril.

Habló después de la cuestión de retiros, diciendo que sólo quedan pendientes de resolución los expedientes de la escala de reserva y los de las clases de tropa.

DICE EL SEÑOR GALARZA

Madrid.—Por la mañana fueron recibidos en la Dirección general de Seguridad, por el señor Galarza, los periodistas, manifestándoles que tenía que rectificar una noticia aparecida en "El Liberal", en la que se decía que habían sido puestos en libertad todos los detenidos gubernativos, menos los señores Ponte y Albiñana.

—Lo que yo manifesté a los periodistas—dijo—era que se habían puesto en libertad a casi todos los detenidos, con motivo de la huelga de Teléfonos, y que los restantes lo serían si no tenía que intervenir el juzgado. Yo no me referí en modo alguno a los detenidos por otros motivos.

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda España y que le había comunicado el Gobernador civil de Salamanca que en los pueblos de Aldeadávila de la Ribera y en tres pueblos portugueses se había producido gran alarma, porque se rumoreaba de que iban a llegar los comunistas.

Se trata—añadió—de una falsa versión, puesto que en España se creía que los comunistas iban a llegar de Portugal, y en Portugal que iban a llegar desde España.

Terminó diciendo que en la Moncloa había sido hallada la caja de caudales de don Jacinto Benavente, y que el autor del robo iba a ser trasladado a Madrid desde Ciudad Rodrigo.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

MANIFESTACIONES SOBRE SU CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—En las primeras horas de la mañana, fueron recibidos por el ministro de Trabajo los periodistas, manifestándoles que en la mañana le había visitado el Director de las minas de Riotinto para darle cuenta del error que habían padecido los periódicos al dar cuenta de que se proponía rebajar los sueldos mineros la empresa de dichas explotaciones.

Lo único que hay—dijo el ministro—de este asunto, es que se proponen rebajar los sueldos de los altos empleados.

Los reporteros le interrogaron acerca de la entrevista por él sostenida con el presidente del Gobierno, manifestando el señor Largo Caballero que había sido un cambio de impresiones, examinando todo lo que se ha hecho hasta ahora.

El jefe del Gobierno y yo—continuó diciendo el señor Largo Caballero—hemos examinado las actuales listas que existen en los Ayuntamientos, de obreros, para que se conviertan en bases de Trabajo y así, en un momento dado, se puede ver la importancia del paro.

Hablamos también de convertir en proyecto Ley el control obrero; es decir: la intervención de los obreros en las Empresas, con lo cual éstos conocerán también, como los patronos, la marcha de los negocios. Se trata de una cuestión batallona, a la que siempre han puesto dificultades los patronos, sin darse cuenta de que son muchos los beneficios que puede proporcionarse, y en cambio ningún perjuicio puede traer esta disposición, ya que con ello desaparecería el peligro que se corre actualmente de que los obreros formulen peticiones exageradas, que no están en relación con la marcha de la Empresa. De esta manera no formularían más que peticiones justas, sugiriéndose iniciativas por ambas partes para mejorar el negocio.

Los patronos no deben oponerse a esto ni entorpecer lo que nos proponemos convertir en Ley, pues si no llegaría día en que los obreros lo impusieran por la violencia, y esto sería lamentable.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

AL REGRESAR DE MIRAFLORES

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a Madrid, procedente de Miraflores, el Presidente del Gobierno, dirigiéndose a su despacho, donde permaneció hasta las nueve de la noche.

A dicha hora recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

—Ayer estuvo en Miraflores el ministro de Trabajo, que conmigo examinó interesantes documentos que constituyen el índice de los acuerdos que tomó el comité revolucionario antes de ser encarcelado.

Estos acuerdos se relacionan con la labor ministerial desarrollada.

Lo curioso del caso es —añadió— que comparando lo realizado con lo propuesto, sólo quedan tres o cuatro cuestiones que no se han cumplido.

Los socialistas propusieron diez asuntos, de los cuales se han cumplido ocho. Unicamente no se ha llevado a cabo la repoblación forestal, que no se ha hecho porque ha sido incluída en el proyecto de reforma agraria, y otra, referente a la inclusión de los obreros en la Administración industrial.

Hemos hablado de otros asuntos, tales como la reforma corporativa, reforma ministerial, Ley de Asociaciones y otros asuntos ,entre ellos el del paro.

Se examinarán en conjunto, cuando tratemos de la creación de bolsas de trabajo, en la seguridad de que la organización será perfecta.

NOTICIAS DEL DIA

FIRMA DE MARINA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha firmado un decreto de Marina, en el cual se concede el paso a la situación de reserva a los almirantes don Antonio Magaz, don José González, don José Suárez; a los vicealmirantes don Rafael Morales, don Joaquín Montagust, don Angel Cervera, don Augusto Medina y contralmirante don Salvador Carvia, don Andrés Elvira, don Luis de Castro y don Demetrio López Tomasetti.

UN DECRETO INTERESANTE

Madrid.—La Gaceta publica un decreto-orden del ministerio de la Guerra, ampliando hasta el 10 de Septiembre el plazo para que los mozos del reemplazo del año actual y agregados, puedan solicitar, en sus respectivas Cajas de reclutamiento la concesión del beneficio de reducción del tiempo de servicio en filas.

Podrán demorar el pago del primer plazo hasta el 1.° de Septiembre, debiendo abonarle antes del 10 de Diciembre y en el caso de que no se cumpla esta última disposición, perderán los beneficios, incorporándose al cupo del año actual y sometiéndose al sorteo, para verificar el servicio en Africa.

OTRO DECRETO DE GUERRA

Madrid.—También publica la Gaceta un decreto concediendo el paso a la situación de reserva a un capitán de Infantería, 35 tenientes de intendencia, 23 alféreces de Infantería y dos alféreces del Tercio.

HOY SE REUNEN LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS SOCIALISTA Y RADICAL-SOCIALISTA

Madrid.—Hoy se reunirán en diferentes secciones del Parlamento, las minorías socialista y radical-socialista.

El próximo miércoles lo harán los diputados médicos y el mismo día lo harán también los diputados castellanos, para tratar de la regionalidad autonómica, de las confederaciones hidrográficas.

REUNION DE LOS DIPUTADOS POR MADRID.—PETICIONES AL GOBIERNO

Madrid.—Los diputados de las Constituyentes por Madrid se han reunido para tratar varios asuntos de interés capital, entre otros, la subvención por el Gobierno, en concepto de capitalidad, que se pidió siendo alcalde de Madrid, el conde de Vallellano.

También se trató en la reunión, del plan de urbanización del extrarradio.

LOS DIPUTADOS DE LAS COMARCAS VITIVINICOLAS

Madrid.—Se dice que los diputados de las comarcas vitivinícolas se reunirán en próximo día para organizar los trabajos conducentes a la defensa de los intereses de la viticultura.

Estos diputados se agruparán circunstancialmente, prescindiendo de los matices políticos que los separan, para hacer eficaz esta defensa.

LA HUELGA DE TELEFONOS.-CONFERENCIA NACIONAL

Madrid.—Ha continuado la conferencia nacional que estudia las soluciones para atender las aspiraciones del personal de la Telefónica.

La empresa ha publicado una nota haciendo constar los sueldos mínimos de las distintas categorías.

Dice también en la nota que el impuesto de utilidades corre a cargo de la empresa.

Estudia la empresa el sistema de ascensos por antigüedad y por méritos.

La representación obrera no acepta que la empresa se encargue de evaluar su sueldo.

También se queja esta representación de la lentitud con que se llevan a cabo las negociaciones. En cuanto a las mejoras que ofrece la empresa, estima la representación obrera que son exiguas, cuando los altos empleados disfrutan de fabulosos sueldos y gratificaciones superfluas.

La Compañía puede hacer mejoras al personal, prescindiendo de aquellas gratificaciones y teniendo presente los crecientes ingresos del negocio.

Además, los datos de los mismos que ha dado la Compañía en el año 1930, son los siguientes:

Ingresos por explotación, 79 millones, o sea el 195 por 100 más sobre los ingresos obtenidos en el ejercicio de 1925.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN CAMION. - NUMEROSOS HERIDOS

Madrid.—En la carretera de Aragón, una camioneta de viajeros que hace el servicio al aeropuerto de Barajas, barriada de las Ventas, fué alcanzada por un camión.

La camioneta, después de sufrir un enorme golpetazo, continuó hasta el kilómetro 17 chocando con los árboles y rompiendo 200 metros de espinos artificiales y los postes correspondientes.

El conddctor del camión, atemorizado, ha desaparecido, ignorándose dónde se encuentra.

La Guardia civil prestó auxilio a los viajeros de la camioneta, en la que resultaron bastantes heridos, cinco de ellos de gravedad. Otros ocho resultaron ilesos.

NIÑA ATROPELLADA Y MUERTA

Madrid.—En la calle de Antonio López, una camioneta atropelló a la niña de cuatro años Carmen Ortega, hiriéndola de suma gravedad.

Trasladada a la Casa de Socorro del distrito, falleció a los pocos momentos de ingresar.

El chófer se dió a la fuga; pero se telegrafió a varios pueblos, siendo detenido en Aranjuez.

ENTIERRO DEL NOVILLERO VAQUERIN. - EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—A las seis de la tarde se verificó el entierro del cadáver del desgraciado novillero Vaquerín.

Asistieron al fúnebre acto muchos toreros y aficionados.

—El novillero Cecilio Barral, herido ayer, continúa en el mismo estado. Aun cuando ambas cornadas son bastante grandes, el estado de Barral es satisfactorio.

—Gitanillo de Triana prosigue en el mismo estado, y se le mantiene sólo con inyecciones.

Aumenta el pesimismo, temiéndose un funesto resultado. Los doctores que le asisten no abandonan el Sanatorio, como asimismo la familia de Gitanillo.

La noche la pasó mal, en un decaimiento absoluto y total, sin tomar ningún alimento, y hacia las tres de la mañana tuvo una nueva hemorragia, que hizo temer un fatal desenlase.

La impresión a dicha hora era extremadamente pesimista.

ENTIERRO DEL SEÑOR RUIZ TATAY

Madrid.—Ayer tarde, a las seis, se verificó el entierro del insigne actor dramático don Leovigildo Ruiz Tatay, partiendo de la casa mortuoria, Ríos Rosas, 8, al cementerio del Este.

Concurrieron representaciones del Círculo y Sindicato de Actores y demás asociaciones teatrales y muchos amigos y admiradores del finado, entre ellos don Ricardo Calvo, el señor Arenas, en representación de don Enrique Borrás; don Alberto Romea, don Leopoldo de Diego y los señores Contreras y Olmedilla.

Entre las coronas figuraba una de flores naturales del señor Bornís.

La circunstancia de ser ayer día festivo y celebrarse funciones de tarde en los teatros impidió que asistieran al acto muchos más artistas.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra y el cadáver recibió tierra a las cuatro de la tarde en el Cementerio de la Almudena.

PROVINCIAS

LAS FIESTAS DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN. - GRAN EXCITACION

San Sebastián.—En la ciudad reina una gran expectación y ansiedad por conocer el resultado del pleito suscitado con motivo de las fiestas del pacto de San Sebastián.

Ha causado gran indignación el hecho de que el Gobierno haya dispuesto que se celebre la revista naval en Bilbao, habiéndose dirigido numerosos telegramas al Gobierno en señal de protesta.

Interrogado el alcalde por un periodista ha manifestado que se convino con el Gobierno en que la revista se efectuara en San Sebastián y que si no se atiende la protesta, se le debe decir que es inoportuno que no se celebre en San Sebastián, porque el ambiente está excitadísimo.

El teniente de alcalde socialista, señor Torrijos, autor de la idea de la celebración de las fiestas conmemorativas del pacto, ha declarado que es una ofensa para San Sebastián que no se celebre la revista naval en aquellas aguas como se había ofrecido.

El Gobierno todavía no ha notificado nada.

Un periodista ha interrogado en Bilbao al señor Prieto, diciendo éste, que no se explica el estado pasional de la ciudad, porque lo prometido fué que en los días 17, 18 y 19 de este mes, vendría el Gobierno a San Sebastián, embarcado, y por lo tanto, no se puede tomar con recelos la determinación del Gobierno, de que se haga la revista en Bilbao.

Por lo demás—dice el señor Prieto—no se ha presentado al Gobierno ningún plan de festejos.

LA COMISION PARLAMENTARIA. SUS INVESTIGACIONES. - INTERESANTE DOCUMENTO SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Sevilla.—Ante la comisión parlamentaria, han declarado varios testigos, no aportando datos interesantes respecto a los sucesos ocurridos en Sevilla.

Se dice que la comisión ha recibido un importante documento, declarando que los sucesos ocurridos en Sevilla, Córdoba, Huelva y Málaga, tienen carácter político.

En este documento se insertan las cartas cruzadas entre importantes elementos de Madrid, Bilbao y Sevilla, para organizar el movimiento, de forma que se realizasen las revueltas en distintos sitios a la vez.

Se dan nombres de las personalidades de Madrid y Barcelona comprometidas en estos movimientos, y algunas de las cuales desempeñan altos cargos.

También se citan las cantidades repartidas para provocar el movimiento.

El documento está firmado.

RIVERA

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS. - MOCION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS DE UN MISMO AYUNTAMIENTO Y DISTINTA LOCALIDAD. - CREACION DE ESCUELAS. - PARA LAS MAESTRAS CON DERECHO A INGRESO POR CONCURSO DE INTERINAS

En la corrida de escalas para cubrir los sueldos vacantes correspondientes al mes de Junio próximo pasado, los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros han sido:

A 500 pesetas, el número 2.223; a 4.000, el 3.457 y a 3.500, el 5.515.

En el mismo escalafó de maestras los últimos números que han ascendido son:

A 6.000 pesetas, el número 1.123; a 5.000, el 2.149; a 4.000, el 3.389-48 y a 3.500, el 5.318.

En el segundo escalafón de maestros ascienden a 3.000 pesetas desde el número 2.978 hasta el 2.985 ambos inclusivle; a 2.500, desde el número 4.213 hasta el 4.220, también inclusive y en este mismo escalafón de maestras asciende a 3.000 pesetas el número 2.656 y a 2.500 los números 3.785 y 3.786.

En esta provincia ascienden: don Santiago Vicente Romero, maestro de Peréña y don Hipólito Portela Fernández, de Ledrada a 3.500 pesetas y a 6.000 pesetas, doña Epifania Casado y Casado, maestra de Ciudad Rodrigo.

Por orden del ministerio de Instrucción pública, de fecha 22 de Julio último, inserta en la "Gaceta" del día 31 del mismo mes, se crean provisionalmente 609 secciones de escuelas y graduadas de niños y niñas.

En esta provincia se crean dos secciones de graduada para niños en Peñaranda de Bracamonte, debiendo de constar la graduada de cuatro secciones a base de dos unitarias de las que existen; es decir, dos de las escuelas unitarias que hoy existen se refundirán con las dos que se crean y formarán una graduada de cuatro grados y tres secciones para niñas, a base de una unitaria, debiendo por lo tanto de constar la graduada de cuatro grados, tres de nueva creación y una unitaria de las existentes que se refundirán.

A propuesta de una moción del Consejo de Instrucción pública se ha resuelto que todos aquellos maestros que desempeñen escuelas de un mismo municipio, aun cuando no sean de la misma localidad, en lo sucesivo y con ocasión de vacante, las escuelas pertenecientes a un mismo municipio, sin dejar de formar distritos escolares diferentes a los de la capitalidad, estarán dotadas de los mismos emolumentos por enseñanzas de adultos y de la misma consignación para X material.

Los maestros que fueron nombrados por los procedimientos reglamentarios para desempeñar aquellas escuelas siempre que las vacantes sean anunciadas después de dictada dicha disposición, tendrán las mismas ventajas que los de la capitalidad del municipio en los siguientes concursos de traslado y gozarán de la misma indemnización por caso que los Ayuntamientos han de satisfacerle, con arreglo a la escala que fije el Estatuto del Magisterio.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 1.º del actual, se inserta una orden de la Dirección general de 1.ª enseñanza cuya parte dispositiva dice:

1.º Que cuantas maestras se encuentren en expectación de destino con derechos reconocidos para su ingreso en propiedad en el segundo Escalafón general del Magisterio por el turno transitorio de interinos (sexto turno) remitirán a esta Dirección general, en el término de quince días, nueva petición de destino, expresando al mergen nombre y apellidos, número en que figura en la lista existente (o fecha de reconocimiento a figurar en ella caso de no habérsele adjudicado número) y a continuación consignarán el orden de las provincias en que deseen ses colocadas; bien entendido que la que no envíe el oportuno oficio se entiende renuncia a cuantos derechos tenga reconocidos para su ingreso en propiedad en el Magisterio nacional por el referido sexto turno.

Las interesadas procurarán estampar los datos reseñados con la mayor precisión, rechazándose los oficios que no coincidan los mismos con los antecedentes y lista que obra en este Magisterio".

Ya lo saben pues, las interesadas; todas aquellas que tenían reconocido el derecho o ingreso por los servicios interinos prestados, deberán ahora, si no quieren perderlo, remitir a la Dirección general el oficio que en la precedente orden que copiamos se dispone, antes del día quince de los corrientes en que termina el plazo para recibirlo.

3.000 DESTINOS

cúbrense Agosto, con licenciados Ejército; sueldos 30 a 60 duros mes; sin examen; fácil adquisición. Informes, Centro Informativo, San Leonardo, 11, Madrid. Remitir sello 0,30, para contestaros

3-a-2

PANADERO, se ofrece, muy práctico en el oficio, de cuarenta años. Informará Rufino Castro Aguilar, en Aldeavieja de Salvatierra.

2-1

SE ARRIENDAN pastos para vacas en la dehesa de Migalvín, término de Cabezas del Villar (Avila). Para tratar, con el montaraz en la finca, o con el Administrador en la finca de Pedrazuela (Villar de Gallimazo).

5-a-5

UNA CIRCULAR A LAS ENTIDADES AGRICOLAS, INDUSTRIALES, BANCARIAS, ETC.

Firmada por los señores don Ramón Bergé, don José Díaz Cordovés, don Germán de la Mora, don Rafael Salgado, don Manuel Aleixandre, marqués de la Frontera y otros significados elementos de la industria y el comercio de Madrid, ha dirigido una circular a las entidades económicas, agrícolas, industriales, bancarias, ferroviarias y navieras.

"Para todos cuantos vivimos en el comercio, la agricultura, la industria, la banca y los transportes terrestres y marítimos—dice el escrito—cada día es más clara y apremiante la preocupación que despierta la difícil situación de la economía nacional, efecto de las repercusiones que sobre ella ejercen crecientemente circunstancias mundiales y nacionales.

Y no es tan sólo la defensa del interés individual la que despierta en nosotros esta honda preocupación porque sobre ese interés está el supremo de la economía nacional. Basados en tan elevado principio, este llamamiento se inspira, sobre todo, en la perspectiva que se advierte de una gravísima crisis, que pudiera llegar hasta el colapso y destrucción de nuestra riqueza y que indudablemente determinaría gravísimos trastornos sociales cuando el hambre se enseñorease de todos los hogares españoles sin excepción."

En la circular se juzga inútil recordar que no cabe admitir siquiera la existencia de intereses contrapuestos entre los diversos factores de la producción nacional. "Lo que está en litigio—consigna—es la producción misma y ante este magno objetivo que apremiantemente se impone a nuestra actuación, cualquier discrepancia y contradicción parcial de intereses deberán ceder, en espera de otros tiempos más propicios para su examen y resolución.

Nosotros sabemos muy bien que así ocurre, en efecto, y que por distintos elementos se viene pensando en la coordinación de estos esfuerzos. Pero se impone que alguien tome la iniciativa y los firmantes de esta circular, seguros de que recogen un anhelo por todos sentido, se atreven a tomarla.

Entendemos, pues, que ha llegado la hora de presentar al Gobierno y a las Cortes Constituyentes el sentir y los anhelos de estas clases sociales, esenciales en la mecánica nacional, y a este fin rogamos a ustedes que, si están conformes en la conveniencia de acudir a una reunión para concretar la actuación en este sentido y aunar los esfuerzos de todos, pueden remitir su adhesión a la Federación de Industrias Nacionales (Carrera de San Jerónimo, número 38. Madrid).

Una vez reunido el número suficiente de adhesiones, fijaríamos la fecha de una Asamblea que tendría lugar en el Círculo de la Unión Mercantil en Madrid".

Lea usted mañana EL ADELANTO

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores Agentes Colegiados y muy especialmente a los del ramo de cereales, para que asistan a una reunión que se celebrará en el domicilio social de esta entidad a las ocho de la noche del día 5 del corriente, en la que se tratarán asuntos profesionales de gran interés para la clase.—El secretario, *Antonio Escalante.*

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Sesión de ayer

Asistieron los señores don Fidel Olivera, como alcalde, y los patronos señores Viñuela, Tavera y Martín; vocales obreros, Lozano, Caballero, Fernández, Castro, Paredes y González.

Comunicación del señor Inspector del Trabajo, manifestando tener que ausentarse de esta ciudad, en virtud de licencia de un mes que le ha sido concedida por la superioridad.

Se conoció de una denuncia, contra el señor alcalde de Beleña, por las obras que realiza dicho Ayuntamiento, en la construcción de un cuartel para la Guardia civil, donde le ha sido rebajado los salarios a los obreros y se les adeuda los jornales de un mes.

El señor inspector envía un documentado informe relacionado con este asunto, y el señor Tavera manifiesta que procede imponer a referido alcalde una sanción de cien pesetas y comunicarle reintegre al trabajo a expresados obreros, previo abono de un jornal de cinco pesetas y media.

El señor Fernández manifiesta que sin perjuicio de la sanción impuesta, procede que se practique una visita de inspección por los señores inspectores de esta Delegación, con el fin de ver si se cumplen las disposiciones pertinentes a las leyes sociales.

Comunican del Ayuntamiento de Tarragona, para que sea elevada una instancia al ministro de Trabajo, para ver de conseguir que las aportaciones a las Delegaciones del Trabajo sean por partes iguales las de los Ayuntamientos y Diputaciones y no como actualmente se contribuye, pues la primera entidad lo hace en una proporción del setenta y cinco por ciento y la segunda con un veinticinco. La Delegación acordó adherirse.

El señor Tavera manifestó que constara en acta la satisfacción con que la Delegación había visto las gestiones practicadas por el señor gobernador y el señor Rodríguez Aniceto, para solucionar el conflicto en el vecino pueblo de Tejares, por unanimidad así se hizo constar.

El señor Rodríguez Aniceto manifestó que hay algunas entidades bancarias en esta localidad, que someten a sus empleados a jornadas excesivas, vulnerando la jornada mercantil.

El señor Tavera manifestó que creía que esta inspección debían realizarla los inspectores del Comité paritario de este ramo, pues se tropieza con la dificultad de que se desconocen los contratos de trabajo que tienen con su personal las entidades bancarias.

El señor Rodríguez Aniceto manifestó que solicitaría del Comité el envío de referido contrato.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Reglamento, referente a confección del Presupuesto de la Delegación Provisional, se acordó nombrar una ponencia de los señores Tavera y Viñuela, en unión de los obreros vocales Castro y Fernández, para la redacción del mismo y someterlo después a la aprobación de la Junta.

Se ratificó el nombramiento de inspector a favor del señor Tavera y Lozano, como también el de los señores que forman las comisiones de expresada Delegación.

El señor Gobernador manifestó que siendo la última Junta que presidía, hace constar su satisfacción, por el apoyo que le había prestado la Delegación y se ofreció incindicionalmente a los señores que forman la misma.

El señor Tavera en nombre de la clase Patronal manifestó que renoía un homenaje de simpatía y admiración al señor Gobernador, por el celo y diligencia que siempre había mostrado al frente de la Delegación.

El señor Paredes, se adhirió a las manifestaciones del señor Tavera y en nombre de la clase obrera manifestaba su agradecimiento al señor Gobernador por las deferencias que a la misma había guardado.

El señor Rodríguez Aniceto manifestó, que el que había seguido muy cerca la labor realizada por el señor Gobernador, tenía que rendir la más estricta justicia poniendo de relieve los innumerables trabajos, que en materia social había realizado pues recordaba que había solucionado setenta y dos conflictos agrícolas.

A propuesta del señor Tavera se acordó poner de manifiesto el señor ministro de Trabajo, la copiosa labor realizada por la primera autoridad de la provincia.

DE LINARES DE RIOFRIO

CASO INSOLITO DE FECUNDIDAD

Es digno de darse a la publicidad el caso insólito de que una cerda, propiedad del vecino de esta villa, Juan Pisonero, obsequiara a su dueño hace pocos días con una manada de diez y seis garrapillos en un sólo parto.

Por estas tierras no se ha conocido otro caso de fecundidad tan extrema, y estamos seguros que de seguir así tan fructífera y reproductiva cerda, se verá obligado su asombrado dueño a prolongar sus establos para dar cabida a tanto y tanto paquidermo.

EL CORRESPONSAL

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Siguen "pegando" los de Peñaranda

El Darnus F. C. de Salamanca, es un equipo de "mucho cuidado" por lo bien que combinan, por el valor del guardamenta y por la resistencia de sus jugadores.

Pero la selección de Peñaranda, con sus conocimientos del campo, con sus entrenamientos cuotidianos y con la fe de sus jugadores es mucho "once".

En el primer tiempo del partido que se jugó ayer, en esta ciudad, donde tanto se va despertando la afición futbolística, desarrollaron ambos equipos preciosas jugadas en las que intervinieron de los salmantinos Estefanía, Escolar, Darío, Jimeno I, Fernando, Fraile, Barrado, Seirul-lo, Antonio y Jimeno II.

El portero J. Pérez (Famoso), realizó paradas estupendas, no pudiendo evitar, que los de la selección le colocaran dos y "décimas" y que estos se conformaron con marcar el primer tanto de la tarde.

De los de "casa", Adelardo Castillo, estuvo inconmensurable, deteniendo el balón con la maestría de un profesional; Jesús y Mariano, defendeiron el Castillo como los buenos; Paco de Dios y Fortu, muy trabajadores, y oportuno Tomás, mejor que su hermanito; Cobaleda y Titi, como siempre y Lolo del Castillo discreto.. Marcos dominando con su manera de gran spormant coló los dos tantos, pero perdió, por chutar mal, otros dos, que estaban perfectamente centrados y los tiró fuera por encima de la "claraboya".

El público, que no se da cuenta, que con su invasión al campo desmerece la labor de los equipos y que ésto viene en perjuicio de los del pueblo, hizo que perdieran un goal nuto y otro de difícil precisión. Merece la censura del cronista, porque solo a la buena educación ha de apelar, para que los forasteros lleven la impresión de la cultura que tanto nos debe honrar.

Y es lamentable que nos quite, su indiscreción e indisciplina, la victoria, pues él solo es culpable de que la discusión no lleve la fuerza de la razón tan necesaria, por estar en terreno de jugadores y molestando a los que tanto entusiasmo ponen en el éxito de los futbolistas de Peñaranda.

En resumen: 2-1 a favor de los de Peñaranda y un elogio para los salmantinos que pusieron de su parte para empatar.

El rato se pasó admirablemente. Si el público deja jugar, veremos partidos preciosos... si no quiere, tendremos que ir a verlos a Salamanca, Medina y Avila. Por nosotros, lo mismo da.

De festejos

La empresa peñarandina, que organiza la gran novillada de ferias, ha tenido la oportunidad de contratar para el día 6 de Septiembre seis novillos-toros de la ganadería de don Abdón Alonso de Pelicalvos (antes Carreros).

También han completado el cartel con los novilleros Joselito de la Cal, Joselito Romero y Amador Ruiz, cuya labor hemos de juzgar en próximas noticias.

La impresión que ha causado en Peñaranda está combinación ha sido excelente, y el empresario, señor Matallana, ha sido felicitado.

De los grandes partidos de pelota que con campeones regionales se jugarán en el frontón Recreo, durante las ferias, también tenemos una gran impresión, y el conserje, don Manuel González, Bolero, está gestionando la formación de los equipos que han de contender, cuyos nombres publicaremos en seguida.

La compañía de teatro que ha de actuar, está formada por la eminente actriz Anita Barroso, que con Vargas, Linares Rivas y otros elementos de gran prestigio, forman el elenco artístico, y que nos darán a conocer lo más selecto de su repertorio, entre otras obras "El demonio fué antes ángel", del insigne Benavente.

El señor Casanova, como siempre, quiere dejar bien sentado el pabellón en el teatro Calderón, de esta ciudad.

Y de los otros festejos, hablaremos uno de estos días, en cuanto el Ayuntamiento nos proporcione el programa oficial.

Noticias

De Retortillo ha regresado nuestro querido amigo el propietario don Mariano Gutiérrez, con su esposa, la distinguida señora doña María Núñez.

—De Madrid, con su esposa doña Jesusa Sánchez, el ilustrado doctor en Medicina don Ramón Hernández del Castillo.

—Para París, Barcelona y otras poblaciones, han marchado el Director del Banco Español de Crédito en esta ciudad, don Antonio Alvarez Cedrón, el farmacéutico don Pedro Sánchez Escudero y don Jesús de la Peña, culto médico especialista, todos ellos buenos amigos nuestros.

—De la Carrera, a la casa de sus hijos, señores de Cedrón, don Miguel del Castillo, respetable amigo nuestro.

—Para Deva, acompañada de su hermano don Salvador Ruipérez, ha marchado la distinguida señorita María Ruipérez Cristóbal.

—Regresaron de la capital de la República española, nuestros dilectos amigos don Arturo San Feliciano y don Felipe Díez Moreno.

DUEÑAS

DESDE VITIGUDINO

Programa de ferias

La villa de Vitigudino, representada por el ilustrísimo Ayuntamiento y con la cooperación del comercio, para dar el mayor esplendor posible a las tradicionales ferias del Socorro, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 15: Al amanecer de este día y según costumbre, se dispararán multitud de cohetes y bombas republicanas, recorriendo las calles los simpáticos dulzaineros, tocando bonitas dianas anunciando el comienzo de las ferias y fiestas.

A las once de la mañana, llegada de la magnífica banda del regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora. La que seguidamente dará un escogido concierto musical en la plaza pública.

A las cuatro de la tarde, gran concurso de bailes charros, con un premio de 100 pesetas a la pareja que mejor baile, a juicio del jurado nombrado a tal efecto.

A las cinco y media de la tarde, partido de fútbol, con un premio de 100 pesetas a los vencedores.

Por la noche, sorprendente iluminación en la plaza pública y calles céntricas.

De once a una de la misma, nuevo concierto por la banda militar.

Día 16: A las siete de la mañana, recorrán las calles de la villa tocando bonita diana la banda de música y los típicos dulzaineros.

A las once, variado concierto en la plaza pública.

A las cinco de la tarde, magnífica novillada con cuatro hermosos novillos de muerte, de éstos, dos serán rejoneados por el afamado caballista Alfonso Reyes, y los otros dos, por el valiente novillero Martínez Cruz, con un premio de mil pesetas.

A las diez, extraordinaria sesión de fuegos artificiales, estando a cargo del afamado pirotécnico don José Sánchez, de Villarmayor de la Armuña.

Terminada la sesión de fuegos artificiales, nuevo concierto en la Plaza pública.

De doce a tres de la madrugada, en la plaza de toros, espléndidamente iluminada, se dará un extraordinario festejo, el que se anunciará por programas especiales.

Día 17: Diana lo mismo que los días anteriores.

A las doce de la mañana, último concierto y despedida de la banda.

A las cinco de la tarde, gran partido de pelota, con un premio de 300 pesetas que, dada la importancia del mismo, es de esperar tomen parte afamados jugadores que harán muy interesante el partido.

Día 30: Tornaferia del Socorro.

Por la mañana, una banda de música dará comienzo a la fiesta de Nuestra Señora del Socorro, recorriendo la población tocando alegres dianas.

A las diez, gran fiesta religiosa, en la renombrada Ermita de la Virgen.

A las doce, gran concierto musical en la Plaza pública.

A las tres de la tarde, concurso de danzas regionales, con un premio de 100 pesetas a la que más se distinga.

A las cuatro y media de la tarde, gran festival taurino en la plaza de toros, el cual se anunciará oportunamente.

EL CORRESPONSAL

HORROROSO CRIMEN comete el que da a arreglar un radiador de automóvil a quien no sabe lo que es, como el que lo quiere hacer y no sabe lo que hace. En Salamanca, solamente el que los construye y repara, es Casto Prieto, Puerta de Toro, número 6; todos los trabajos garantizados.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

—a—

EXTRAVIO de un carnero, mocho y una oreja con dos cercillos y una O de hierro debajo de los ojos. Su dueño, Amador Garzón, en Pozos de Hinojo.

3-1

CASA, se vende una, de planta baja, en buenas condiciones y de nueva construcción. En las Eras de las Carmelitas, calle C., número 14, informarán.

6-6

AGRICULTORES. — Talleres modernos. Elevadores modernos de paja para el trasporte a 50 metros de distancia o más; ídem varios en existencias. Talleres Rafols. Plaza de Santa Brígida, 7.—Valladolid.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán Claudino Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spíritus, 1.

VENDO dos vacas holandesas, de tres años, están preñadas; para verlas y tratar, con Ramón Miguel, en Matilla de los Caños del Río.

8-a-4

SE ARRIENDA planta baja, para oficina o consultorio, en la calle de Toro, número 28. Informarán en la misma, piso segundo.

15-a-14

LOCAL.—Se necesita local en planta baja o principal, con habitaciones para vivienda, corral, salón de sesiones y otros departamentos. Dirigirse, con ofertas, al apartado 26, Salamanca.

5-a-2

SE VENDE una camioneta Ford, con cambios, en buenas condiciones, con patente y matrícula alta. Para tratar, con su dueño, Juan Cascón, en Villoria, o en Paseo de Canalejas, 66.

-a-

FINCAS rústicas y urbanas compro, vendo y permuto. **J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.** Telf. 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

-8-

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

NO DE UN PASO MAS...

sin antes visitar nuestra **GRAN LIQUIDACION** de artículos de verano a precios de **REGALO**

:: SALDO CONFECCIONES SEÑORA Y NIÑO ::

Vuelas estampadas, metro	0,75
" superior "	0,90
Lanillas lisas, vestidos	1,00
Otomanes camisas	1,10
" batas, novedad	1,10
Alpacar seda estampada	1,75
Crespones lisos	1,50
" seda artificial	2,75
Corte vestido vuela	2,25
Toallas felpa	0,25
" " color	0,60
Cortes sábanas hilo, cameras	4,75
" " " matrimonio	6,25
Servilletas	0,10

LA CASA MAS SURTIDA EN CAMISAS CABALLERO Y NIÑO

SOLAMENTE HASTA EL DIA 20

CASA CACHO

Plaza Mayor, 1

Día 13. - OCHO TOROS de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de TRES PALACIOS, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y afamados espadas

Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

DESDE EL TABLONCILLO

La novillada de los noveles

Si yo fuera pintor, hubiera obtenido en la corrida de noveles del domingo pasado los apuntes para mis mejores lienzos. Yo no recuerdo una fiesta semejante. ¡Qué preciosidad, qué delicia la de aquellos tipos y aquellos trajes de luces, de aquellos toreros que solían inventar un nuevo arte de torear! Zuloaga hubiera hallado la mejor cantera para sus ricos pinceles.

Fué un encanto la fiesta, primero, con aquel doble paseo de cuadrillas, arrastrando capotes, ladeadas las enormes monteras, caídas las fajas, marchando cada uno a su paso, en medio de unos braceos jacarandosos y espléndidos; y después, con la lidia inaudita, descoyuntadora, que nos tumbaba de risa a todos. Muchachos, en su mayoría sin noción alguna del toreo, ponían, en cambio, a contribución su valor. Valientes, lo fueron sin disputa alguna.

Y gracias que dieron con unos novillos de don Policarpo Sánchez, tan infelices como noblotes y bravos, pudieron, después, contarlo.

La plaza partida fué una novedad en Salamanca. El espectáculo resulta entretenido, y siendo los protagonistas noveles, divertidísimo.

Hubo momentos de verdaderas estampas de Unceta o de Perea. Parecía que estábamos en una corrida de principios del siglo XIX viendo aquellas monteras y aquellos tipos de torero.

De los ocho espadas, destacó el primero, Indalecio González (Moratito), que se llevó el premio de 400 pesetas ofrecido por la empresa.

Zósimo Martín (Zapaterito III), hermano del desgraciado Angel, apunto bien el toreo y estuvo valiente, pero desgraciado con el estoque.

Los demás, se repartieron los avisos, excepto el Carabina, que se llevo todos.

De último matador actuó un chaval, Constantino Díaz (Niño de la Fuente). El chaval torea muy bien, está enterado y tiene cosas de buen becerrista. No se asusta de los becerros, y si sigue así, será torero.

De los banderilleros, el Carpinterito.

El público pasó la tarde en constante hilaridad. Y sólo hubo una especie de alboroto cuando la señorita torera Pilar Rodríguez, que lleva unos días en Salamanca "rabiando" por torear, se empeñaba en arrojarse al ruedo, a demostrarnos su valor y sus conocimientos taurinos. El público, que sí; el presidente, y con razón, que no. Y la torera que se echó al callejón y cayó en brazos de la autoridad... ¡Si las mujeres mandasen!...

En fin; que yo no he visto nunca una tan acabada y deliciosa caricatura de la fiesta de toros. ¡Qué encanto y qué preciosidad! ¿Por qué no se repite, y a plaza partida también?

Yo me senté (¡es natural!), en los "bancos de la izquierda". Y según decían los de la "derecha", lo pasamos mejor los de este bando.

De todos modos, yo la gocé lo mismo mirando a un sector que a otro.

T.

DE MADRID

IMPRESIONES TAURINAS

Triunfo enorme de don Juan Cobaleda y de El Estudiante

Barral, Minuto y Luis Gómez, de Madrid y nuevo en esta plaza.-Novillos de don Juan Cobaleda. Cogida de Barral.

No sentimos inspiración para el introito de costumbre.

Así que paso a

"Lagarto"

negro y número 17. Precioso; admiración. Dobla "que da gusto"; entusiasmo.

Barral le torea parado y arrimándose. Ovación. En el quite otro tanto, como merece la nobleza y suavidad del cobaleda.

"Tracas valencianas".

Lagarto acaba por asustar a la gente cuando Barral toma la muleta para dar pocos pases—que no pueden "pasar"—y una estocada asaz defectuosa, aliviándose del toro y procurando no ver al toro. Palmas, y respiramos con cierta satisfacción y descanso del cardias.

Se le arrastra, con epítetos y agravios, y sale

"Confitero"

negro y número 52. Hermoso. Todo un toro, tanto, que se le ovaciona por su lámina y porque en cuanto sale hace cosas de bravura, de muchísima bravura.

Prudencia o pánico se enseñorearon del anillo.

Minuto hace, con grandísima exposición suya, lo que ensayó en casa ante una silla inofensiva. Disgusto general.

El Estudiante se inicia con un sobresaliente. Unas verónicas, con un temple enorme, quietud completa, pasando en todas ellas rozándole el toro la faja, abierto el compás lo debido para cargar la suerte y remate con media, con arte y gracia.

Sorpresa, emoción y ovación unánime del tribunal.

Cuando Minuto requiere los avios de matar, pensamos que el toro, bravo y duro, le viene ancho a Minuto. Así opina el resto, demostrándolo con "murmullos y susurros".

Unanimidad en el juicio. "Convenimos" todos en que Minuto, a pesar de su edad, "no está" para torear en Madrid.

Asesinato con ensañamiento y demás circunstancias agravantes.

(El "Confitero" le ha resultado amargo).

Ovación al toro y "lo otro" al otro.

"Catavieja"

negro y número 14. Hermosote, cornalón.

El Estudiante repite la primera lección, en medio del entusiasmo público.

En su quite coge a Barral de un modo que pone espanto. Parece que le llevan herido de mucha consideración.

El Estudiante sigue entusiasmando, porque hace cosas de torero.

Juanillo Atienza "pega" fuerte al bravo y noble "Catavieja".

Toma El Estudiante la muleta, "se queda solo", pasa tranquilo, "pero" sin parar; da dos pinchazos de suspenso; media estocada en lo alto, pero que tampoco puede aprobarse en la ejecución.

De la enfermería nos dicen que Barral sufre cornadas grandes, pero no graves y conmoción cerebral.

Regadío y salida de

"Pituso"

negro, número 48. "Demasiado" bien armado para novillo y hasta para toro, y con mucho tipo y arrobas.

El Estudiante pone en pie y frenéticos a todos, con una serie de verónicas maravillosas, irreprochables. Ovación larga y fuerte, fortísima.

Minuto, que pone voluntad, casi se inhibe, a pesar de que es el toro suyo y Gómez lleva la lidia y hace todo.

El toro no puede ser mejor en todo y para todo y para todos.

El Estudiante sigue oyendo la ovación incesante y merecida.

Y otras se le tributan a Juanillo Atienza y Rubichi.

El banderilleo, fatal.

Minuto, ayudado eficazmente por Rubichi, hace una faena decorosa al gran "Pituso", intercalando pases superiores de verdad.

Una buena estocada, descabello al cuarto intento y "nos reconciliamos con Minuto".

Fuerte ovación a "Pituso", ya cadáver, que aún merecía mayores honores.

"Covero"

negro, número 19. Tipo y hechuras, las de sus hermanos.

Primero, ovación para Rubichi. Luego, palmas a Minuto. Otro a Juanillo Atienza.

Dos formidables a El Estudiante.

"Covero" a la altura de "Pituso".

El Estudiante hace cosas con el capote que vuelven a entusiasmar, con delirio y locura.

Dos ovaciones a Rubichi en banderillas.

Minuto brinda al público y pone mucha y buena voluntad, y expone el físico, sin conseguir lucimiento y desaprovechando las excelentes condiciones del gran "Covero".

Cuatro puñaladas alevosas y el excelente "Covero" muere como cualquier toro vulgar, mareado por los capotes de los peones; descabello después de varios intentos y cuando ya han dado un aviso al matador. (Uno porque así lo quiso el presidente).

Gran ovación a "Covero" en la conducción de su cadáver.

"Cuervo"

negro y número 18. Se llama "Cuervo" y sale de noche. "Cuervo" es como los otros.

Lo que hace El Estudiante en sus verónicas, es algo grandioso. Y lo que sigue haciendo... ENORME.

Yo me atrevo a decir que nadie, NADIE ha toreado mejor; ni más cerca, ni con más temple, ni con más arte, ni con más emoción y gracia. Asombroso.

Se enciende la eléctrica.

Si que "Cuervo" es y ya lo he dicho, como los anteriores: como "Pituso", como "Covero".

Brinda al público y con el interés del respetable que no abandona sus asientos, hace una gran faena, con una ovación y un olé en cada pase.

Mata defectuosamente, pero no importa; hay oreja y el entusiasmo está justificado y los comentarios que son calurosos, son también de esperanza.

¡Que sea lo que parece!

Ya ves, lector, que en la corrida ha habido algo notable, extraordinario.

La manera de torear de El Estudiante.

Los hermosos e inmejorables novillos de don Juan Cobaleda.

Nuestra enhorabuena al ganadero y a su colateral don Atanasio Fernández, cuyos toros son de la misma casta y procedencia.

Quedará recuerdo de esta corrida.

V. BEJARANO

Agosto, 2-931.

EN OTRAS PLAZAS

EN TETUAN

Seis becerros de Gumersindo Llorente, para Neila, Eulogio Domínguez y Pepete de Méjico.

Don Gumersindo Llorente envió unos inocentes becerros.

Eulogio Domínguez oyó un aviso y una bronca, como resumen de su actuación.

Pepete de Méjico, es valentón.

José Neila fué el único becerrista que dió la nota de torero.

EN SANTANDER

Toros de doña Carmen de Federico, para Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Antonio Posada

Con tiempo lluvioso, pero con buena entrada, se ha celebrado la corrida tradicional llamada del "toro de oro", lidiándose ganado de Murube, que no pasó de regular.

Marcial Lalanda toreó superiormente.

A su primero le hizo una faena de dominio y lo mató pronto, escuchando palmas. Al cuarto, después de prenderle pares de banderillas, le hizo otra faena concienzuda, intercalando tres pases naturales y coronando la labor con un pinchazo y una estocada. (Ovación).

Villalta, aliente en el toro corrido en segundo lugar, despachándolo de una buena estocada, que le valió ovación con vuelta al anillo. Su actuación en el quinto fué vulgar.

Posada, que había toreado muy bien con el capote, pasaportó a su primer enemigo tras una faena de aliño y con brevedad. En el que cerró plaza puso cátedra de torero en la faena con el trapo rojo, a base de pases naturales. Mató superiormente.

EN CADIZ

Ganado de Guadalest, para Cagancho y los hemanos Manuel y José Bienvenida

Con extraordinaria animación se ha celebrado la tradicional corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa gaditana, que ofrecía, entre otros alicientes, la reaparición de Cagancho, después de su grave cogida en la plaza madrileña, y la concesión de una medalla de oro por plebiscito popular al espada que mejor quede.

La plaza, exornada con mucho gusto; el desfile por el ruedo, brillantísimo, y en la presidencia, un plantel de bellas señoritas.

Debía de haber actuado en primer lugar el menor de los Bienvenidas, Rafaelito, lidiando dos becerros, pero el gobernador civil no lo autorizó.

Los toros del marqués de Guadalest, bien presentados, cumplieron en general.

Cagancho estuvo muy bien en sus dos toros con la capa. Al primero lo despachó de un pinchazo y una estocada defectuosa, y al cuarto, después de una labor muletera magistral, coreada por el público entusiasmado, le entró a matar cuatro veces, rematando con una entera bien puesta. (Ovación y oreja).

Manolo Bienvenida hizo primores al torear por verónicas, gaoneras y navarras, y ejecutó dos faenas de muleta, de arte y gracia, destacando la que realizó con el toro lidiado en quinto lugar, que fué amenizada por la música, poniendo remate con una estocada. Repitiéronse las ovaciones, dió Manolito dos vueltas al ruedo y cortó dos orejas.

Pepito Bienvenida no desmereció de su hermano. Con el estoque, decidido y certero.

EN CORUÑA

Seis de Ernesto Blanco, para Solórzano, Amorós chico y Ortega

Con una entrada superior en la sombra y el sol, se ha celebrado la primera corrida de feria, corriéndose ganado de Ernesto Blanco, que fué grande.

Solórzano toreó por verónicas a su primero. Con las banderillas puso tres pares y con la muleta realizó una faena cerca, para matar de un pinchazo, una estocada y descabellar al tercer intento. En el cuarto toreó hábil. A la hora de matar entró varias veces, dando varios pinchazos, saliendo siempre empujado.

Amorós chico toreó con el capote por verónicas, con gran estilo y arte, lo que le valió grandes ovaciones, así como en los quites. Con las banderillas fué ovacionado en tres grandes pares que clavó en su primer toro, al que después le hizo una faena cerca y valiente, para matar de tres pinchazos y una estocada. (Ovación). En el quinto logró, a fuerza de arrimarse, dar unas verónicas superiores y con la muleta dió muletazos cerca, dominando al manso, al que mató pronto, sufriendo varias cogidas sin consecuencias.

Domingo Ortega, mal.

EN VALENCIA

Seis toros de Santa Coloma y dos de Antonio Pérez, para Manolo Martínez, Chaves, Enrique Torres y Armillita chico

Con lleno a la sombra y media entrada al sol, se ha celebrado la última corrida de feria, lidiándose seis toros de Santa Coloma, que cumplieron, y dos de Antonio Pérez, que fueron buenos.

Manolo Martínez estuvo valentón toreando con el capote. Con la muleta hizo dos faenas regulares y estuvo certero matando.

Chaves regular toreando con el capote y bien con la muleta. Con el estoque, decidido.

Enrique Torres toreó por verónicas con su estilo. Con la muleta estuvo cerca. Mató pronto, por lo que se le ovacionó.

Armillita chico, con el capote, superior. En su primero hizo una faena cerca y de torero, para matar de dos pinchazos y una estocada.

En el último de la corrida realizó una faena valiente y adornada, que puso digno remate con una gran estocada que le valió los orejas del toro.

EN ESTELLA

Cuatro toros de Alaiza, para Fuentes Bejarano y Niño de la Palma

Los toros de Alaiza, cumplieron.

Fuentes Bejarano realizó una faena valentísima y mató de una estocada. (Ovación, orejas y rabo).

En el tercero estuvo valiente, saliendo cogido, sufriendo un palotazo en el brazo derecho.

El Niño de la Palma toreó con el capote superiormente. Puso cuatro pares de banderillas. Con la muleta hizo en su primero un afaena adornada y valiente. Mató de una estocada, que le valió las orejas.

EN BARCELONA

Cuatro de Santiago Sánchez, uno de Arranz y otro de María Montalvo.

Con gran entrada se celebró la novillada, que había despertado gran expectación por hacer su debut como novillero el conocido "sporman" Ramón Torres, lidiándose ganado de Santiago Sánchez. Hubo necesidad de sustituir dos novillos por otros dos: uno de Arranz y otro de María Montalvo, que se lidiaron en quinto y sexto lugar, respectivamente.

Leopoldo Blanco estuvo movido con el capote. Con la muleta hizo dos faenas a la defensiva y estuvo regular matando.

Alfredo Corrochano toreó bien con el capote en su primero. Con la muleta hizo una faena buena, intercalando algunos muletazos que se aplaudieron, y a la hora de matar dió dos pinchazos y una estocada. En el quinto estuvo movido con capa y muleta, y mató de varios pinchazos.

El éxito de la novillada fué la presentación de Ramón Torres, que se destacó como torero. Con el capote dió verónicas superiores y realizó quites artísticos. En su primer novillo, una faena con muletazos de todas clases. Mató de una gran estocada, lo que le valió las dos orejas, el rabo, la vuelta al ruedo y entusiasmo del público. En el último volvió a entusiasmar con el capote y con la muleta hizo una faena cerca, valiente y mató de un pinchazo y una estocada.

EN CARTAGENA

Novillos de Zaballos, para Aldeano, Luis Morales y Perete

Novillos de Zaballos, mansos.

Aldeano, valiente. Mató de una formidable estocada. (Ovación y vuelta). En el cuarto realizó una faena superior, dando pases de todas marcas, que se aplaudieron. Mató de un pinchazo, una estocada y un descabello.

Luis Morales toreó superiormente con el capote y puso tres pares de banderillas. Con la muleta hizo en su primero una faena por naturales. Mató de una estocada. (Ovación, vuelta y oreja). En el quinto hizo una faena mejor aún que en su primero. Un volapié hizo innecesaria la puntilla. (Ovación, las dos orejas, el rabo).

Perete, superior en su primero y decidido matando. En el último mató de una estocada que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación y oreja).

EN ZARAGOZA

Florentino Ballesteros, Joselito de la Cruz y Lisardo Sicilia, con seis novillos de Carreros

El ganado de Carreros salió manejable.

Ballesteros estuvo bien en conjunto. Fué ovacionado y orejeado.

Joselito de la Cruz, muy valiente toreando con capote y muleta, y desigual con la espada, destacando en su segundo novillo.

EN VALDEPEÑAS

Novillos de Melgarejo, para Palomino y Formalito

Resultaron buenos los novillos de Melgarejo y dieron ocasión a Miguel Palomino y Benito Ibáñez (Formalito), para lucirse toreando de capa y muleta y mostrándose valientes a la hora de matar.

EN OPORTO

Simao da Veiga, Nuncio y Alé, con toros del país

Con buena entrada se celebró la anunciada corrida, resultando bueno el ganado y haciéndose ovacionar los dos caballeros en plaza, que tuvieron una actuación brillantísima, singularmente da Veiga.

El diestro español Alé se mostró muy valiente toreando con el capote; banderilleó superiormente dos toros e hizo con la muleta faenas inteligentes y valerosas, revelando tan buen estilo como decisión en el simulacro de la suerte suprema. Escuchó ruidosas ovaciones y dió dos vueltas al ruedo.

EN DAX (FRANCIA)

Novillada suspendida por lluvia

La corrida de novillos anunciada y en la que Cayetano Leal (Pepe-hillo), Chiquito de la Audiencia y Luciano Contreras, habían de lidiar reses de Encinas, fué suspendida a causa de la lluvia torrencial que descargó desde las primeras horas de la mañana.

EN GIJON

Toros de Zaballos, para Monasterio, Jerónimo Montes y Fernando Saco (Cantimplas chico)

Los novillos de Zaballos resultaron buenos.

Monasterio estuvo muy bien. Cortó una oreja.

Jerónimo Montes, superior. También cortó oreja.

Fernando Saco (Cantimplas chico), inmenso con el capote y las banderillas. Con la muleta hizo dos faenas valentísimas, matando, superiorísimo.

EN MELILLA

Niño de Haro, Miguel Guillén y Marinerito de Málaga, con novillos de Román

El ganado de don Francisco Román, resultó manso.

Niño de Haro, que por percance de Marinerito tuvo que despachar tres novillos, estuvo superior toreando y con las banderillas, y muy valiente con la muleta y estoque, siendo ovacionado.

Guillén y Marinerito de Málaga tuvieron una actuación desigual. El segundo fué cogido aparatosamente, sufriendo lesiones de alguna consideración.

CRONICA TAURINA

LAS DE VALENCIA

El pensamiento de los aficionados está en las ferias de provincias. Ahora, la de Valencia, donde los valores se destacan o se encumbran más que lo que estaban.

Dos notas merece citarse de la feria valenciana. La cogida de Vicente Barrera, que le impide confirmar sus triunfos por donde pasa, y el empuje grande que ha dado el de Boróx. Domingo Ortega, que sigue en Madrid discutiéndose por no haber dado la tarde que de él se esperaba, alcanza en Valencia el primer puesto de la feria, y esto repercute en los aficionados madrileños como un relámpago que les hace estallar indignados:

¿Pero por qué no hizo eso en Madrid?

Y no es que lo duden, puesto que todo el mundo que quiso lo pudo comprobar. No es duda, es algo de rabieta, por no haberlo podido ver. En Madrid hay millares de aficionados que esperan aclamar al de Boróx, pero no han tenido la suerte de poderlo hacer todavía, porque sus triunfos de plaza en plaza, se estrellaron en la plaza madrileña, por lo menos sus dos primeras tardes. Y aun la tercera, no llegó a lo que se espera de él.

Un poco de paciencia, que todo llegará. Ya se yo que no es cosa de que el aficionado a toros, vaya de provincia en provincia tras la faena que le pueda agradar. Pero no es para desesperarse, porque Ortega suele ser el contraste de otros toreros: Chicuelo, Cagancho, etc., que tienen una tarde buena y veinte malas. Ortega es al revés; o lo ha sido por lo menos hasta ahora, que en el porvenir nadie manda. Tiene veinte corridas buenas y una mala.

Así se comprende ver al pobre aficionado leer los periódicos de provincias o los telegramas de los de Madrid, detallando faenas dignas de pasar a la historia del arte, si historiadores hubiera para esto, que no los hay. Faenas dignas de agruparse, pero no para formar volúmenes grandes, sino breves, concisos, pero presentados en forma que enseñen, que deleiten, que gusten, sin la pesadez del que quiere resumir hechos limitándose a presentarlos como si los recortara del periódico y los trasplantara a las hojas del libro.

El pobre aficionado se indigna así mismo. Maldice su mala suerte... y espera. Esto es lo mejor, saber esperar. Si en Valencia se agigantó la figura de Ortega, mejor, porque cuando vuelva a Madrid, tendrá que estar por lo menos a la altura que estuvo ante los valencianos. Un compromiso más en el torero castellano. Pero un compromiso que sabrá cumplir.

Sabemos que tiene un par de corridas firmadas con la empresa madrileña. Cuando pase el calor y Ortega vuelva a la capital de la República, vendrá más toreado, con más práctica, más torero, y lo que el aficionado se desespere por el retraso en verlo, saldrá ganando por la faena que realice.

Y no es que yo sea vidente y augure el porvenir. Es que la esperanza no puede faltar, donde hay personalidad y se está demostrando como se ha demostrado estos días en la famosa feria.

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción).

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, el día de Santiago, de la dehesa de Gómez Velasco, una churra, pelo negro, de nueve meses. Sus dueños, Dimas y Tomás Velasco, de Sancho Viejo, quienes gratificarán a quienes indiquen su paradero.

3-a-2

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

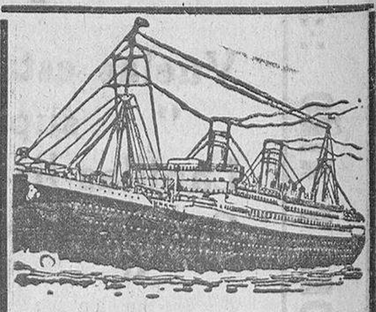

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

5 Septiembre

SIERRA VENTANA

3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

11 Septiembre

MADRID

3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70

26 Septiembre

SIERRA MORENA

3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

3 Octubre

WERRA

3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70

16 Octubre

SIERRA CORDOBA

3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

23 Octubre

WESER

3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70

7 Noviembre

SIERRA VENTANA

3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36 y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Al Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

"La Bañeza, 29 Junio 1931.—Señor D. **C. A. BOER**, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el **Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia** que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido, me reitero de usted afmo. y s. s. **Toribio Santos.** Tienda de comestibles en LA BAÑEZA (León)".

"Brea de Tajo, 1 de Marzo de 1931.—**Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.**—Muy señor mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados **Aparatos C. A. BOER,** he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los **Herniados** se aprovechasen de la eficacia de su **Método,** por lo que puede usted disponer como guste de este testimonio de su agradecimiento y seguro servidor, **Leonardo González Martínez,** BREA DE TAJO (Guadalajara)".

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del **Método C. A. BOER,** acuda usted al reputado ortopédico en:

Fuente San Esteban, miércoles, 5, **Fonda Ortega.**
Peñaranda Bracamonte, jueves, 6, **Hotel Universal.**
Béjar, viernes, 7 Agosto, **Fonda España.**
Guijuelo, sábado, 8 Agosto, **Hotel Comercio.**
Alba Tormes, domingo, 9, **Hotel Nicolás Merás.**
SALAMANCA, lunes, 10 Agosto, **HOTEL COMERCIO.**
Zamora, martes, 11 Agosto, **Hotel Suizo.**
Toro, miércoles, 12 Agosto, **Hotel París.**

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados espadas **Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho**

Unas interesantes declaraciones del señor Obispo de Madrid-Alcalá

Un redactor de "La Hoja Oficial del Lunes", ha interrogado al ilustre doctor Eijo, obispo de Madrid-Alcalá. Y entre las manifestaciones que hizo al periodista, recogemos las siguientes:

—¿No recuerda usted, señor Obispo, que alguien ha dicho que la monarquía española le era consustancial a la Iglesia?

—¿Alguien lo dijo? Lo ignoraba. ¿No será una imputación?

—Pues, démoslo por no dicho, y en cambio, digamos qué respondería usted a esta pregunta: ¿Es consustancial la monarquía española a la Iglesia, o, en otras palabras, la Iglesia y la República española son incompatibles?

—¡Oh, no!—responde—. Ni el dogma ni las escuelas teológicas imponen forma de gobierno determinada para la sociedad civil. Esta es de las cosas que Dios ha dejado a las disputas de los hombres. En cambio, es bien explícito el mandato de acatar el Poder constituído, porque toda potestad viene de Dios; en las Sagradas Escrituras está expresamente ese mandato; no hace falta ser exégeta para interpretarlo así: basta con leer.

—Por otra parte, la cuestión está bien clarísima; según el dogma, la Iglesia es imperecedera...

—Claro.

—Y las monarquías, prueba al canto, no lo son...

—Claro.

—Luego si admitiéramos tal consustancialidad, ello equivaldría a sostener que la Iglesia había de correr la misma suerte que las monarquías; esto es: que al morir una Monarquía, la Iglesia, en aquel Estado, había de morir también.

Sometidos ayer a la monarquía, hay que acatar hoy a la República.

—Evidente —responde—. Moriría al morir aquel régimen, y mientras viviese, viviría, envilecida, por estar supeditada a institución temporal y humana. La Iglesia no puede desposarse con régimen civil alguno. Son muchos los que han aspirado a su mano; pero ella ha preferido su esencial independencia. ¡Cuidado! Hablo de la Iglesia Católica. Las confesiones que han juntado en una regia testa la autoridad eclesiástica a la civil, no eran católicas. Y claro es que esa nativa independencia no excluye la buena armonía, la cordial inteligencia, el mutuo favor. La independencia no es ni la separación ni el mutuo desconocimiento ni la hostilidad. ¿No se reconocen y se favorecen, y hasta limitan por pactos sus facultades dos naciones igualmente soberanas?

—¿Entonces, cómo se explica usted el apego de algunos católicos a la forma monárquica y su recelo de la República, que hacen que muchos duden de su sinceridad republicana, y que hasta se les mire con hostilidad por creer que en el fondo son monárquicos?

—En primer lugar, si en el fondo fuesen monárquicos, no sería como católicos, sino como ciudadanos, salvo que la República, por sus obras se declarase en hostilidad con la Iglesia; y la opinión de todos los ciudadanos, mientras sea honrada y no se salga de la legalidad, es respetable; como lo era aún antes de su triunfo, la opinión republicana. En cuanto a aquel apego y a aquel recelo, seamos comprensivos y nos lo explicaremos todo. El espíritu de obediencia, propio de todo católico, y su acatamiento a la autoridad constituída, hacía que fuesen pocos los que públicamente se apartasen de la monarquía y activamente conspirasen; sin embargo, en las elecciones, ¿cuántos no fueron los que votaron por la República? Pero aquella conducta anterior hacía que se les creyera antirrepublicanos.

Además, notorio es que los elementos hostiles al catolicismo han preferido siempre militar en las filas republicanas; como lo es también que hay mucha masa de gente para quienes el concepto de república es sinónimo de todo desorden, abuso y rebeldía, concepto que ya desaparecerá si los gobernantes gobiernan. Nadie podrá negar que si hay católicos que creen a la Iglesia consustancial con la Monarquía, son muchos más los republicanos que proclaman la consustancialidad de la República con el ateísmo oficial, repleto de malevolencia para con los católicos. Todo junto explica la natural prevención de unos y de otros, prevención que es mutua y que debe desaparecer de raíz, si hemos de convivir fraternalmente con la República. Se da en esta materia un círculo vicioso, pues mientras unos hostilizan al catolismo y a los católicos como a enemigos de la República, muchos católicos ven con recelo a los republicanos porque hostilizan al catolicismo. No se debe dudar de la honrada fe de quienes sinceramente sumisos ayer a la monarquía porque su conciencia les mandaba acatar el régimen constituído, con igual sinceridad, por el mismo mandato de conciencia, se someten al poder legítimo de hoy.

El absurdo imperio de la "Star".

—Y si —prosigue— además de la obediencia por conciencia, se quiere la adhesión espontánea y afectuosa, téngase presente que ni la simpatía ni el amor pueden ser impuestos; se ganan. Pueden ser aherrojados los cuerpos, no las voluntades.

Le diré más: esa prevención y hostilidad es mayor de la otra parte, que de la de los católicos. Y ¿quién lo duda?, zahiriendo al clero, persiguiendo a los religiosos y quemando iglesias, no se hace desaparecer esa prevención, ni se logra cosa de provecho para la República.

—A propósito —le interrumpimos— ¿Qué juicio le merece a usted el sindicalismo y el comunismo?

—Toda verdad integral —nos dice— es saludable al sujeto capacitado para ella; en cambio, suele ser dañina una parte sólo de la verdad. Se lo aclararé con un símil: el cristal entero puesto en esa ventana, nos defiende del frío y del viento y da paso a la alegría de la luz; si se quiebra, no sólo no nos proporciona esos bienes, sino que manejándolo sin cuidado nos hiere. El despego de las riquezas, el no atesorarlas avaramente, el emplearlas en el bien de la sociedad, son deberes ordinarios cristianos, cuya perfección culmina en la comunidad de bienes; la vida monástica las practica, pues cada individuo hace voto de pobreza y sólo la Comunidad posee. Cristo mismo instituyó en el seno de su Iglesia ese estado, pero no lo impuso como precepto; lo recomendó con su consejo para los que libérrimamente lo eligiesen como vida de perfección. La comunidad de bienes, pues, no es mala. Lo que es malo, por impío y por injusto, es imponerla por las bayonetas o por las "stars"; lo absurdo es pretender esa perfección mezciándola con las mayores corrupciones en otros órdenes. Y fíjese usted en esta anomalía: el comunismo persigue a muerte a las comunidades religiosas.

Lágrimas que ofuscan.

—¿Fué cierto lo que se dijo de que al advenimiento de la República muchos católicos habían suprimido sus obras de beneficencia?

—De ninguna manera. Al conocer esa especie, que corrió por la Prensa, me alarmé y me procuré informes directos; puedo asegurar a usted que la imputación fué falsa. Cuando la quema de iglesias, se suspendieron algunas, muy pocas, obras por temor a agresiones, pues menudeaban los insultos; pero a los pocos días reanudaron nuevamente su labor. No siendo benéficos no seríamos cristianos. La esencia, la médula de nuestra religión está expresada en la definición del Apóstol Santiago el Menor, que dice: "La religión limpia e inmaculada á los ojos del que es Dios y Padre, es ésta: visitar y socorrer a los huérfanos y a las viudas en su tribulación, y guardarse inmaculado de la corrupción de este mundo".

¡Si se practicase así! —le interrumpimos.

—¿Y quién duda que se practica?—responde el obispo—. En la Iglesia, como en todas las sociedades, habrá quienes falten a sus deberes, rindiendo tributo a la flaqueza humana; pero la colectividad cumple fecundamente sus fines. Lo que pasa muchas veces, es que se juzga con prejuicios, con pasión de ánimo, y la pasión quita la serenidad, a la cual va vinculado el acierto. Con la pasión ocurre lo que con las lágrimas, cuando llenan los ojos son como lentes irregulares que deforman los objetos y no dejan ver claro; ¡si nos juzgáramos sin prejuicios, desapasionadamente, cuántas discordias desaparecían, para bien de la patria!

El Papa será generoso.

—¿Cómo cree usted que resolverán las Cortes el problema religioso?

—¡Quién sabe! Esa es mi máxima preocupación, intensa y amarga, justamente por esos prejuicios y apasionamientos. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen, en el cual se propone que el Estado español no tenga religión. Esto me ha causado profunda tristeza, como católico y como español. Si para dar satisfacción a ciertas tendencias y estados de ánimo, se quiere modificar la condición legal de la Iglesia, y suprimir privilegios, prerrogativas excepciones, etc., el Papa —con quien habrá que concordar todo eso si se quiere vivir en paz con la Iglesia—, será sumamente generoso y cederá cuanto sea posible, de una parte, y necesario de otra. ¡Pero que el Estado sea laico, cuando la nación es católica!... El laicismo de Estado es una herejía condenada por la Iglesia; muchos señores de la Comisión asesora, especialmente algunos, lo saben sin duda.

Ni odios ni venganzas. Cordialidad.

El obispo calla, manifiestamente entristecido:

De pronto se anima su mirada y exclama:

—Yo quisiera, para bien de España, que las bodas del pueblo español con la República se celebrasen con sincera y efusiva cordialidad de todos; sin rescoldos de la lucha; que no hubiese odios, ni el irritante de los vencedores, ni el solapado de los vencidos; que las energías de una vida nacional más libre, se aplicasen a hacerla también más humana, mediante reformas sociales tan rápidas como lo consientan la gradación y el equilibrio necesarios para que se consoliden y prosperen. ¡Oh!, no se encontrará para ello en el catolicismo ni el menor estorbo, sino al contrario, poderoso impulso y eficaz ayuda. No me llame usted soñador. Estoy despierto. Por eso temo mucho que mis deseos no se logren, y que mientras los unos estén labrando su propia obra, los otros estén fraguando los medios de demolerla. ¿Qué va ganando con todo eso la patria?

Insistentemente le requerimos a que nos hable de él, de su vida; no lo conseguimos. Dice que él no es más que un humilde hijo del pueblo —eso sí, su gesto expresa la fruición con que lo declara— pobre huérfano de un marinero que vivía de su penoso trabajo, y a quien la Iglesia, después de darle gratuitamente cuanto necesitaba para su formación, le ha encomendado el gobierno de una diócesis. Eso es todo —exclama— y de mí no hay que hablar más.

Los mejores calzados "LES PETITS"
Inmenso surtido. - Nuevos modelos.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALAMANCA

Las alumnas que deseen examinarse en el próximo mes de Septiembre, tanto de ingreso como de asignaturas de prueba de curso, lo solicitarán de la Dirección de esta Escuela Normal de Maestras durante todo el mes de Agosto, acompañando a la instancia de petición cuantos documentos y requisitos exigen las vigentes disposiciones y que se hacen constar en el anuncio fijado en el tablón de edictos de esta Escuela.

Salamanca, 30 de Julio de 1931.—La Directora, **Patrocinio Astudillo.**—La Secretaria, **M.ª Desposorios Gutiérrez.**

SE VENDEN dos casas baratas, por urgencia de su dueño, juntas o separadas, por 7.000 y 6.500 pesetas. Para tratar, Calle Gil, 23, frente al Cuartel de Infantería. 4-2

VENDO barato y con facilidades de pago el edificio y enseres del comercio de Liborio Agudo, Glorieta del Rollo, 17. Informarán en el mismo. 6-2

EXTRAVIO. — De Espino Rapada (San Pelayo), faltaron el 25 de Julio, por la noche, las caballerías que se reseñan: Una burra, grande, de ocho años, pelo rucio claro; otra burra, negra, mohina, de tres años, alzada regular; otra bucha, de dos años y medio, bástante alzada, rucia, oscura, con algunas lanas largas; un buche, de diez y seis meses, negro, mohino, regular alzada; otro buche de igual tiempo, regular alzada, bastantes lanas y orejas grandes, tiene el hocico y alrededor de los ojos, blanco. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Sebastián Mangas, en dicha dehesa. 4-2

NOTICIAS

El jefe de la Prisión del partido de Ciudad Rodrigo, don Jerónimo Maillo, nos comunica que no es cierto que se haya fugado de dicha prisión un anarquista portugués.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

La "Gaceta" publica las siguientes órdenes:

Autorizando la exportación de un 20 por 100 de la cantidad de bonito que se hubiere pescado en cada expedición pesquera.

Otra disponiendo que en todas las provincias, excepto Madrid, se proceda a constituir la Junta Consultiva e Inspectora de Teatros.

Disponiendo que cuantas maestras se encuentren en expectación de destino, con derechos reconocidos para su ingreso en propiedad en el segundo escalafón general del Magisterio por el turno transitorio de interinos (sexto turno), remitan a esta Dirección general nueva petición de destino.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Se ha publicado el número 614 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Ciudadanos y aldeanos, por don Félix Antigüedad. El seguro de invalidez, vejez, viudedad y orfandad en Italia, por el doctor Policarpo Toca Plaza. Sección Científica: Acerca del problema de la hemofilia y de su tratamiento, por el farmacéutico Felipe Llopis. Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. Ecos de Congresos, Colegios y sociedades médicas. Actualidades, vacantes y anuncios.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Nuestro querido amigo, el industrial don Sebastián Herrera, nos ruega hagamos público que no es él la persona del mismo nombre y apellido que figura como testigo del atropello automovilista de los dos niños ocurrido el otro día en ésta.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

El diputado a Cortes por Málaga, don Pedro Gómez Chaix, ha pedido al ministo de Comunicaciones que se complete la serie de sellos de Correos con las efigies de don Estanislao Figueras, don Manuel Ruiz Zorrilla y don Joaquín Costa.

Hasta ahora se había acordado que llevaran las de don Emilio Castelar, don Nicolás Salmerón, don Francisco Pi y Margall, don Pablo Iglesias y don Vicente Blasco Ibáñez.

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

Para tratar de los problemas que plantea la constante subida de los jornales, ha celebrado, en Madrid, junta general extraordinaria la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas de España.

Presidió don Ramón de Coso, que explicó los motivos de la reunión. Dijo que de no ponerse por los Poderes públicos pronto remedio a la situación creada por la constante subida de jornales, los contratistas se hallan amenazados de inminente ruina.

Por aclamación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Conceder un voto de gracias al señor Bernal por sus iniciativa de la reunión de la Asociación.

Segundo. Que se sigan las gestiones para lograr el abono de la diferencia de jornales.

Tercero. Que constituída la junta general en sesión permanente pueda la presidencia acordar su continuación cuando sea preciso, anunciándolo con veinticuatro horas de antelación.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Un autocar de Salamanca, mata a una niña.

Zamora, 3 (nueve y media noche.—Sobre las ocho de la noche de ayer, un autocar de la matrícula de Salamanca, que iba conducido por su dueño Ramón Lajas, que trasportaba buen número de excursionistas salmantinos que regresaban de visitar los Saltos del Duero, en la carretera de Villacastín a Vigo, muy cerca de la capital, arrolló a una niña de cuatro años, llamada Angelita Alonso Ramos.

Las ruedas del vehículo la destrozaron la cabeza, falleciendo instantáneamente.

Bastantes personas que presenciaron el suceso se abalanzaron sobre el conductor del coche, intentando agredirle, no pudiendo evitarse que aquél recibiera algunos golpes.

Los más sensatos se interpusieron y la agresión no fué más enconada.

Por orden de la autoridad, y hasta tanto el hecho no se esclarezca, Ramón Lajas pasó a la cárcel.

Un incendio.

Comunican de la villa de Benavente, que en la madrugada de ayer, por efecto de un cortacircuito se produjo un incendio en el establecimiento que en la Plaza Mayor posee don Miguel Martínez García.

El siniestro adquirió grandes proporciones. Debido a los esfuerzos del vecindario pudo localizarse, sin desgracias. Las pérdidas se calculan en pesetas 200.000.

Joven herida grave.

En el pueblo de San Miguel del Valle, cuando trabajaba en una era la joven de veintiún años, Emma Rubio Rábano, recibió una coz de una caballería en la cabeza, con hundimiento del frontal. Fué trasladada en gravísimo estado al Hospital de la Encarnación, donde el doctor Crespo Alvarez le practicó la trepanación.

Nuevo organismo provincial.

Ha quedado constituída la Federación provincial de Sociedades Obreras, designándose presidente a don Cruz López García, alcalde de Zamora.

Para los obreros sin trabajo.

Esta noche, en el Nuevo Teatro, se celebra una velada organizada por el cuadro artístico de la Casa del Pueblo, a beneficio de los obreros sin trabajo.

EL CORRESPONSAL

GRANDE CASINO PENINSULAR

FIGUEIRA DA FOZ

Abierto desde Junio

La reina de las playas

Bailes de Gala :: Fiestas nocturnas.

Fiestas infantiles :: Concursos diversos.

CONCIERTOS - VARIEDADES

Grandioso programa de Fiestas para la temporada de 1931

ZONA DE JUEGO

Magnífico Servicio de Restaurant.

Día 15. - **Desenjaule de la corrida de Saltillos,** que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes novilleros **Cerrajillas y Poncelito.** Presentación de la **AUTENTICA** Banda cómico-musical-taurino **"EL EMPASTRE"**

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,0. Sombra, 25,0. Mínima, 10,4. Seco, 16,0. Húmedo, 13,0. Viento, E-fuerza 2. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,15. pas. mer. 12,20. pón. 19,27. Luna: 22,33. pas. mer. 4,56. pón. 12,55.
AGOSTO 5 Miércoles
Stos. Emigdio, ob.; Eusignio, Cantidiano, Sobelo, Afra.; mártires; Oswaldo, rey.

ULTIMA HORA

HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

HAN COMENZADO LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO DE DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

MADRID

LA ASAMBLEA DE LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid.—A las once de la noche tuvo lugar en el teatro de la Princesa, la primera reunión de la Asamblea Nacional del partido de la Derecha Republicana, bajo la presidencia de don Carlos Blanco, jefe de la minoría en el Congreso.

Don Carlos Blanco dirigió la palabra a los asambleistas, diciendo que espera que sea importante y útil su labor. Cree que la minoría de la Derecha Republicana en las Cortes no es la expresión exacta de los ideales políticos del país, ya que piensa que los legítimos derechos de las clases conservadoras, pueden estar representados únicamente por veinte diputados.

Se ocupa de la modificación del nombre del partido y dice que a ellos no se les puede confundir con las otras derechas políticas. Nosotros, hemos trabajado más que nadie por la instauración de la República.

Se refirió al ideario del partido y dice que está expresado con claridad en la carta del 14 de Julio del año pasado en que Alcalá Zamora trazaba las directrices de su política, aunque se admitan algunas reformas en aquélla, mirando al centro.

Habla de la reorganización del partido y dice que es preciso constituir comités locales en todas las provincias de España, de acuerdo con las inspiraciones de Alcalá Zamora, que debe continuar siendo jefe del partido.

Después de las palabras de don Carlos Blanco, se constituyó la mesa de discusión, presidida por el doctor Juarros.

Lee la presidencia una carta del señor Alcalá Zamora, en la que excusa su asistencia por muchas ocupaciones y en la que se dice que no se propone marcar el ideario que debe tener el partido, porque éste debe señalarlo la asamblea.

Respecto al cambio de nombre del partido no lo hace cuestión de gabinete. El nombre de Derecha no nos confunde con las derechas que aceptaron por la fuerza la República. Somos de la Derecha Liberal Republicana, muy distinta de aquella otra y que supo arrostrarlo todo para la implantación del nuevo régimen.

Dice que si es fácil separarse de las directrices del Partido, debe pretenderse evitar una equiparación desatinada o una emulación absurda con los partidos republicanos más avanzados, que eran siempre aliados sinceros. Si el programa fuera radicalísimo, nos sumaríamos con otras agrupaciones que mantienen significaciones distintas a la nuestra. Nunca una competencia desde campos diferentes.

La verdadera misión de un partido republicano gubernamental, es la de consolidar el régimen, cuando esté aceptado el programa de quienes van en vanguardia.

Termina diciendo que abandonar la situación del campo ideal que fundó el partido, repite a los pesimistas que la Agrupación de la Derecha Republicana responde a un imperativo de la vida española porque refleja una parte considerable de la misma en la selección de sus tendencias.

El partido de la Derecha Republicana, es un partido existente, y que, aun deshecho, volvería a renacer.

Después de la lectura de la carta del señor Alcalá Zamora se procedió al examen y discusión del reglamento.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Hoy a las diez de la mañana se reunirán los ministros en Consejo en el Palacio del Ministerio de Hacienda.

TIMO DE DIEZ Y NUEVE MIL PESETAS

Madrid.—Francisco López Hernández, vecino de Los Navales, provincia de Salamanca, retiró del Banco Río de la Plata, diez y nueve mil pesetas, que tenía depositadas, producto de sus ahorros.

Los billetes los metió en un sobre y antes de salir del Banco se le acercó un individuo que fingiéndose empleado se los pidió para reseñar los números de los billetes.

Al cabo de un rato se descubrió que había sido objeto de un timo.

LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS

Madrid.—La Agrupación profesional de periodistas, ha celebrado junta general.

Después de despachar algunos asuntos de trámite, el señor Galarza, como presidente de dicha agrupación, intervino hablando de la necesidad del robustecimiento de la autoridad de la agrupación en el Comité Paritario.

Anunció que en la Dirección General de Seguridad había 5.600 carnets de periodistas que se habían reducido a 500, merced a la labor depuradora del Comité.

También anunció que pediría a las Compañías de tranvías y ferrocarriles relación de pases y billetes que concede, para demostrarles la conveniencia de su anulación y que faculten a los periodistas la utilización de los servicios de dichas Compañías.

Después habló el inspector en el comité, señor Vera, dando cuenta de la inspección girada en algunos periódicos, observando que algunos no tienen ni aun domicilio y que han enviado listas falsas de redactores al Comité Paritario.

PROVINCIAS

UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Bilbao.—Antes de salir para Madrid, el ministro de Hacienda, hizo declaraciones a los periodistas, negando que el Gobierno haya invitado oficialmente a los financieros franceses señores Blum y Auriols, diciendo que antes los había invitado el Partido Socialista y que el señor Auriols no había venido ya a España, por haber tenido que sufrir una operación quirúrgica.

De todas formas, no ve el ministro de Hacienda que España haga el ridículo por invitar a estos políticos franceses a que visiten nuestro país y den su opinión sobre los problemas económicos que tenemos planteados.

Las críticas que se han desatado por ello contra el ministro de Hacienda, partieron de un periódico que pertenece a determinado capitalista, perjudicado por una resolución de Hacienda y fueron recogidas por otro diario, que esperaba que el éxito de la maniobra tuviera por objeto eliminar del Gobierno a los tres ministros socialistas.

Por ahora—terminó diciendo el señor Prieto—, y después de la votación del Parlamento tendrán que seguir soportándonos como ministros.

MACIA IRA A MADRID

Barcelona.-El señor Maciá expresó a los periodistas su satisfacción por la aprobación del Estatuto Catalán. Ahora—dijo—, no hay fuerza humana que pueda oponerse a esto. Estamos dispuestos a demostrar nuestra cordialidad efusiva a los demás pueblos de España.

Dijo también el señor Maciá que probablemente en la semana próxima iría a Madrid con los diputados catalanes para entregar al Gobierno el Estatuto.

El domingo se celebrarán fiestas en toda Cataluña para celebrar el éxito del plebiscito.

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la jornada de ayer. Se dice que no se acercaron a las urnas para emitir su sufragio tantos ciudadanos como figuran en los datos de la Generalidad y que muchos votantes del Estatuto lo hicieron a reserva de lo que acuerden las Cortes.

EXHUMACION DE LOS CADAVERES DE CUATRO COMUNISTAS

Sevilla.—A las tres de la tarde se ha verificado en el cementerio de San Fernando la exhumación de los cadáveres de los cuatro comunistas muertos en el Parque de María Luisa. El entierro ha sido consteado por el Comité local del Socorro rojo internacional.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Sevilla.—El juez especial señor Abarrategui se ha dedicado a ordenar las diligencias instruídas en días anteriores, visitando la Cárcel.

Se muestra muy contrariado por la falta de asistencia oficial de determinados elementos que ejercen autoridad delegada que no le permiten extender sus actuaciones para conocer los probables organizadores e inductores de los sucesos.

EL ESTADO DE ARMILLITA CHICO

Valencia.—A consecuencia del accidente de automóvil sufrido, ha habido necesidad de amputarle el dedo anular de la mano derecha al diestro Armillita Chico.

Los demás ocupantes del coche, que lo eran los banderilleros Cepeda y Moreno y el picador Pontonero, sólo padecen lesiones.

EXTRANJERO

ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Cuando realizaba un vuelo de ensayo el capitán Monti, que se proponía tomar parte en la prueba de la copa Sneider, el aparato entró en barrena cayendo en el lago Garda. El cadáver no ha sido hallado.

UN BANQUETE AL SULTAN DE MARRUECOS

París.—El embajador de España en esta capital, obsequiará con un banquete el lunes próximo a mediodía, al Sultán de Marruecos, que como se sabe llegará en breve a París.

ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y COMUNISTAS

Berlín.—Dos policías y un comunista fueron gravemente heridos cuando los comunistas comenzaron a disparar contra la fuerza pública que intentó disolver una manifestación en un barrio norteño de Berlín.

EL VIAJE AEREO DE LINDBERGH Y SU ESPOSA

Ottawa (Canadá).—El coronel Carlos Lindbergh, acompañado de su esposa y continuando su vuelo al Japón, salió del aeródromo de Rocklyffe a las diez y cuarenta y nueve minutos de la mañana, pretendiendo realizar una etapa de cuatrocientas sesenta millas hasta Moose Factory, en la Bahía de James.

RIVERA

POLITICA LOCAL

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Anoche quedó constituída esta agrupación política, creada por Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala

Anoche, a las diez y media, en uno de los salones del domicilio social, de la calle de Crespo Rascón, se celebró una asamblea con el objeto de constituir la Agrupación al Servicio de la República con arreglo a los Estatutos e instrucciones marcadas por sus fundadores los ilustres repúblicos don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala.

La Agrupación, cuyo avance de programa ya hemos publicado, se propone corregir los vicios y las imperfecciones del Estado español mediante la difusión de los principios del derecho público moderno y la educación del pueblo para el desempeño de su función de rector y director único de la vida pública.

Dentro de un plazo breve el directorio central de este nuevo partido publicará el programa articulado de su función y actuación sobre la base del avance que ya se hizo público.

Los señores don Adolfo Núñez, don Angel Santos Mirat, dieron cuenta, como delegados para constituir en Salamanca la Agrupación, del objeto de ella. Hablaron varios de los asistentes y se acordó:

1.° Quedar constituída la Agrupación.

2.° Que los señores Núñez y Santos redacten los estatutos locales del partido.

3.° Acordar, en principio, formar parte de la Federación de los partidos republicanos de Salamanca, conservando la independencia e ideología de la Agrupación.

4.° Comunicar al señor Quiroga Plá, para que en Madrid se entreviste con el señor Ortega y Gasset y remita unas instrucciones precisas para ultimar la organización local y provincial del partido.

5.° Celebrar una nueva asamblea para realizar esta labor y designar a las personas que han de llevar la dirección de la Agrupación, de acuerdo con las instrucciones que se reciban.

A la reunión asistieron y se inscribieron en el partido los señores siguientes:

Don Darío Carrasco Pardal, profesor; don Adolfo Núñez, médico; don Julio Pérez Martín, médico; don Angel Santos Mirat, profesor y abogado; don José Gómez Díez, médico; don Manuel Madruga Tato, industrial; don Pablo Unamuno, odontólogo; don Emilio Firmat, médico; don José María Quiroga Plá, escritor; don José Carrasco Pardal, estudiante; don Vicente Gaite, profesor y médico; don Enrique Latorre, catedrático; don Severiano Ramos Elena, maestro nacional; don Manuel Hernández Martín, médico; don Francisco G. García-Barrado, abogado; don Antonio Becerro Benito, médico; don Enrique Santos Mirat, industrial; don Joaquín Segovia, abogado; don César Iglesias Fernández, farmacéutico de Cabeza del Caballo; don Cristóforo Morán, médico; don Hipólito Sánchez Velasco, abogado; don Fracisco Alonso del Olmo, maestro nacional de Peñacabellera; don Nicasio García Alonso, médico de Villoria; don Angel Arias Fernández, estudiante; don Carlos de Onís y Sánchez, licenciado en Letras; don Eugenio Solís, médico; don Luis Portillo, profesor y abogado; don Luciano Barcala, médico; don Ramón Gil Esteban, abogado y don José Sánchez-Gómez, periodista.

Seguidamente, se levantó la sesión hasta nueva convocatoria.

Se recibió una carta de don Joaquín García y García, de Navacarros, que remitía desde Madrid el secretario del comité central, dando cuenta de la inscripción en el partido de este señor y de setenta y tres ciudadanos de dicho pueblo.

Al constituirse la Agrupación al Servicio de la República, enviaron su adhesión numerosas personalidades de Salamanca y su provincia, a la Junta Central de Madrid.

Constituída la Agrupación provincial de Salamanca, se acordó invitar a todos los inscritos entonces, a que ratifiquen su inscripción en el partido, pues así como en un principio y al formar el señor Ortega y Gasset esta agrupación podía pertenecerse a ella y a cualquier otro partido, ahora, constituído ya el partido político, con su programa y Estatutos, los que a él pertenezcan, no podrán afiliarse a otro partido cualquiera.

Las inscripciones que se recibieron entonces y que han de ser objeto de ratificación por los interesados o por el contrario rectificación, son las siguientes:

Don Miguel de Unamuno, catedrático; don Casto Prieto Carrasco, catedrático; don Rufino Aguirre, periodista; don Fernando Allué, empleado; don Vicente Beato, estudiante; don Pedro Burgos, ingeniero; don José Camón, catedrático; don Manuel Conde, estudiante; don Felipe de la Fuente, ingeniero; don Gregorio Gómez, médico; don Gervasio González, agente de comercio; don Cándido Herrero, maestro; don Luis Ibáñez, telegrafista; don Agustín Iscar, profesor; don José Luis Iscar, estudiante; don Domingo Ledesma, fabricante; don Antonio López, médico; don Vicente López, médico y profesor; don José Martín, ingeniero; don Tomás Martín, médico; don Saturnino Montes, estudiante, don Eusebio Núñez, estudiante; don Jerónimo Ortiz de Urbina, ingeniero; don Dámaso de la Peña, médico; don Antonio Polo, profesor; don Severiano Ramos, maestro; don Isidoro Rivera, médico; don Emilio Sánchez Salcedo, médico; don Ramón Sánchez Hernández, estudiante; don Enrique Sánchez Velasco, perito mercantil; don José San Sinforiano, médico; don Angel Seseña, industrial; don Agustín Tamayo, gerente; de B. Vázquez, químico; don Angel Vázquez Fernández, estudiante; don José Manuel González, secretario del Juzgado Municipal.

Asimismo se ruega por la comisión organizadora a las personas de Aldea del Obispo, Béjar, Candelario, Ciudad Rodrigo, Florida de Liébana, Fuenteguinaldo, Guijuelo, Maderal, Martiago, Mieza, Palacios de Salvatierra, Palencia de Negrilla, Tordillos, Valdelosa, Navacarros y Vilvestre que envíen la ratificación de la inscripción que hicieron al fundarse la Agrupación al Servicio de la República.

JOSE BALLESTEROS POSADAS
Procurador de los Tribunales
Plaza Mayor, 20 (edificio de Teléfonos)
CIUDAD RODRIGO

ANOCHE, EN LA CASA DEL PUEBLO

UNA CONFERENCIA DE TRIFON GOMEZ

Anoche, en la Casa del Pueblo, con el salón de actos totalmente ocupado de ferroviarios, se celebró un acto, en el que dió una notable conferencia el secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario y diputado a Cortes por Madrid don Trifón Gómez, para informar acerca de la solución dada al pleito de los seleccionados.

Presidió don Manuel de Alba, presidente de la Segunda Zona.

Asistieron numerosas representaciones del personal de las estaciones inmediatas a Salamanca. Hizo la presentación de los oradores el señor Alba.

En primer término, hace uso de la palabra don Manuel Vals, que toma posesión de su cargo de secretario del Sindicato de la Segunda Zona, diciendo que él será en el Sindicato intérprete fiel del partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, trabajando con el más decidido entusiasmo por los intereses de la organización ferroviaria.

A continuación, el señor Gómez Osorio, diputado por Pontevedra, tiene frases de sincero agradecimiento para la colaboración que todos los ferroviarios salmantinos le han prestado para el desempeño de la secretaría de la Segunda Zona, y ofreciéndose para cuanto signifique mejoras para los trabajadores.

El secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, saluda a los reunidos.

Seguidamente informa de la situación general del Sindicato, de la solución dada al problema de los seleccionados, de la retirada de los militares, y del aumento de la representación obrera en el Consejo Superior ferroviario y Comités paritarios.

Tiene un cariñoso recuerdo para los seleccionados de Salamanca, y señala la situación del Sindicato en relación con los problemas de Gobierno.

Informó también sobre el asunto de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste, en relación con el Estatuto, por lo que se resuelve que esta Compañía se entienda oficialmente con el Sindicato, al extremo de estar actuando una comisión mixta para la reglamentación general que regule las normas de ascensos en los diferentes servicios.

Planteó otros interesantísimos asuntos, y al terminar, fué acogida con grandes aplausos su documentada conferencia.

El vicepresidente de la Federación obrera, señor Mauro, se ofreció a la organización ferroviaria, para cuanto signifique defensa de la clase trabajadora.

El señor Alba ofreció la colaboración más decidida al nuevo secretario del Sindicato de la Segunda Zona, y tuvo frases de elogio lamentando la ausencia de tan querido compañero.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

GESTO DEL DIA

Observaciones por los pasillos

(De nuestro Redactor en Madrid)

Estos días se observa otro ambiente en los pasillos de la Cámara. El Gobierno ya no es "Gobierno provisional" como todo el mundo le llamaba. Ya es Gobierno a secas. Los ministros no pasan con ese rostro de interinos que llevaban, y en vez de limitarse a salir airosos de los problemas del día, forman proyectos, enfocando el trabajo ministerial para más largo plazo. No muy largo, por cierto, porque en cuanto se vote la Constitución, surgirá de nuevo la crisis, y por lo tanto, como no es de esperar otra ratificación de poderes a Gobierno tan variado, lo seguro es que venga otro nuevo. Pero esto no es obstáculo para que los ministros se sientan más fuertes, apoyados por toda una Cámara, a excepción de la Esquerra Catalana y algún que otro grupito insignificante al lado de la mayoría.

Alcalá Zamora cruza el salón un poco más autoritario que otros días. Prieto, ya no mira el reloj esperando la hora de su liberación (Hacienda es para él una especie de cárcel); Maura, reforzada su autoridad, muestra más energía en sus pasos, pasos firmes, como aquel que mira mucho una cosa antes de hacerla, pero que jamás se vuelve atrás de lo hecho. Y así todos los ministros de la República. Hasta Lerroux está más alegre, viendo que el peligro de presidir un Gobierno se volcaba exclusivamente sobre él. No es que le pillara desprevenido, pero hay que dar tiempo al tiempo.

Hoy no hablamos con nadie en los pasillos. Preferimos observar nada más.

Besteiro sale hacia el salón de sesiones, haciéndole guardia un macero a cada lado. Saludos en el trayecto. Sonrisas, inclinaciones diplomáticas...

Romanones entabla conversación con cualquiera... Es decir, con cualquiera de los que a él le interesa. Desde luego con los periodistas. El Conde es simpatiquísimo con los chicos de la Prensa. Habla con ellos de todo, se ríe, anuncia fechas interesantes en la política, guiña de vez en cuando el ojo derecho y... desfila, porque al rato, se ha formado un muro de hombres que quieren escuchar y se conforman con mirar.

¡A ver, don Pedro Rico, un guardia de la porra, que no se puede dar un paso! Circulen, circulen...

Sánchez Guerra gusta también de charlar por los pasillos. Y si bien a los periodistas no les hace declaraciones fácilmente, basta que cualquier diputado amigo tire un poco de la lengua, como suele decirse, para que don José tome la palabra y tarde un buen rato en dejar hablar a los demás.

En el bufett, Victoria Kent refresca aprovechando el descanso de la sesión. Y charla, charla con diputados amigos. Luego desfila muy seria por los pasillos. Algún saludo con la vista, alguna leve inclinación. La señora Directora General de Prisiones, pasa silenciosa hasta llegar a su escaño de diputada.

Los sacerdotes forman corrillo aparte.

Franco habla poco. Forma corrillos pequeños con algunos de la Esquerra Catalana. De vez en cuando le saludan, contesta cortésmente. Tranquilidad, mucha tranquilidad.

Frente a los ventiladores que revolucionan sus alas para hacer grata la estancia de los señores Diputados, siempre se ve a un grupo de graves señores, gruesos, con cara de burgués, que no hacen otra cosa que gustar del aire que les lanza el aparato. No hablan, no discuten nunca; demás hacen con estar allí sufriendo un calor inaguantable.

Los ujieres no hacen más que danzar llevando bandejas con cartas, con refrescos, con papeles. Junto a la fuente, dos subalternos sirviendo agua fresca y azucarillos, habiendo momentos de verdadera dificultad para conseguir un vaso. ¡No descansan!...

Besteiro hace ver que se observará por lo menos la semana inglesa. Algunos diputados le miran con cara de bolchevique, como diciendo: Mejor sería la rusa, señor Presidente, la bolchevique... porque hace un calor irresistible. Es muy republicano, pero se acuerda de El Escorial...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

MARCHA DEL GOBERNADOR CIVIL

Hoy cesa en su cargo de gobernador civil de esta provincia, nuestro buen amigo don José Escudero Bernicola, que ha ocupado el cargo durante tres meses.

El señor Escudero marcha de Salamanca, dejando entre nosotros pruebas evidentes de su bondad y de honradez. Por disciplina política, sacrificó sus intereses en aras de la República y ahora, atendido su ruego por el Gobierno, el señor Escudero vuelve a su tierra, para dedicarse a los trabajos de su bufete y habiendo prestado los servicios que su cargo y las circunstancias requerían.

Lleve feliz viaje el señor Escudero, a quien cordialmente despedimos.

Altas Novedades. - Precios como nadie. Surtido viariadísimo. - Todas las semanas nuevos modelos de calzados. "LES PETITS"

PRESERVATIVOS
La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

PEUGEOT 201, conducción interior, matrícula altísima, se vende. Garage Victoria, Echegaray, 1. 2-2

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

HOLANDESAS.—Hoy han llegado, para la venta, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas, procedentes de las montañas de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Paseo de Canalejas (casa de Carrasco). 8-3

CASA.—Se vende, en la calle del Horno 1.ª, con principal. Informarán, Serranos, número 7. 6-1

SE NECESITA taquígrafa mecanógrafa. Darán razón, Oficinas de Olivera, Plaza del Mercado. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4-1

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA Doctor Riesco, 29 — GUIJUELO Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

BALNEARIO DE LEDESMA
GRAN CENA AMERICANA
EN EL GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, EL DOMINGO, 9 DEL CORRIENTE, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE
MENÚ
Consomé frío en taza, Lagosta con salsa Mayonesa, Fiambre variado al aspic, Pollo de grano a la Broche, Ensalada mimosa.
POSTRES.—Cap helado de vainilla, Pastelería parisién. Frutas.
VINOS.—Blanco y tinto Rioja.
Precio del cubierto: DIEZ pesetas, incluido el vino.
Las tarjetas para esta cena se recogen en los comercios de don Enrique Prieto y de don Plácido Hernández, Plaza Mayor, Salamanca. En Ledesma, en el de don José Fernández del Campo, y en Vitigudino, en casa de don Antolín Martín.

SERVICIO DE AUTOMOVILES
Entre Salamanca-Avila-Madrid.
SALIDA
A las 7,00, de SALAMANCA, Plaza Mercado, 64, Hostería Vasca.
" 7,45, de Peñaranda, en Teléfonos.
" 8,30, de San Pedro del Arroyo, Teléfonos.
" 9,30, de AVILA, Hotel Jardín.—SALIDA.
" 9,50, de Aldeavieja.
" 10,30, de San Rafael.
" 12,00, MADRID.—LLEGADA.
Saliendo de Madrid a las 16,30, de Tudescos, 1, Casa Picazo, para llegar a Salamanca, a las 21,30.
En Salamanca se darán billetes de ida y vuelta, valederos para regresar en el día y en el siguiente.
PRECIOS
EN PRIMERA CLASE, 25 PTAS. EN SEGUNDA CLASE, 22 PTAS.
En Peñaranda también se darán billetes de ida y vuelta para Madrid, al precio de 22 pesetas en primera clase, y de 20 pesetas, en segunda.

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós